

Red. Biblioteca Municipal
T. 1255
Madrid
4.391

¡¡ VOTAD A LAS IZQUIERDAS !!

Glosas madrileñas

El recuerdo del "menú"

El programa —reconozcámoslo— es un poco triste. Consiste en ir a misa, en repartir unas limosnas y en figurar en unos pliegos. Un programa demasiado tétrico, que más bien se asemeja a un funeral.

Sin embargo, se trata de todo lo contrario. Se trata de festejar la fiesta onomástica del señor Borbón, que se celebra hoy. Las huestes de Renovación Española han confeccionado un programa que nos inunda de pesadumbre. Hoy, en varias iglesias, los monárquicos oírán misa en ofrenda a su rey. Después repartirán 22 kilos de bacalao entre los necesitados y, por último, firmarán en unos pliegos que han quedado puestos en las oficinas del partido.

Las circunstancias no permiten alegrías excesivas, y aunque en los mítines se pregona el optimismo con acantos mágicos y se señala como inminente la fecha de la restauración, cuando llega este día todos los monárquicos se encrespan un poco el semblante, lo orlan de luto y rezan con doloridos sollozos. Cuando el señor Borbón estaba aquí organizaba hoy un fastuoso banquete, al que asistía con el empaque de las grandes solemnidades. Los palatinos exhibían sus dorados uniformes y los cortesanos sacaban su vestuario más rutilante. Los periódicos se cuidaban de darnos la lista de los invitados y nos facilitaban también el orden de colocación en la mesa, que acreditaba la jerarquía de cada uno de ellos. Los periódicos publicaban también el "menú", que siempre se hacía en francés, para que la complicación del idioma suscitara sugestión en los lectores. Era un banquete de gala, que hoy añoran los monárquicos con tanta melancolía como parece decidirse a regalar veintidós kilos de bacalao a los pobres, donativo que parece hacerse con propósitos rencorosos.

En realidad, esta añoranza, es todo el nervio del monarquismo. Incluso el propio señor Gil Robles puede hacerse la ilusión de que tal vez podría haber asistido esta año al banquete de gala, y la perspectiva de tal distinción le amarga un poco sus frivolidades con el nuevo régimen. El recuerdo de las fiestas coincide con las dificultades para una inteligencia entre los monárquicos y los cedistas, coincidencia que habrá pues más amargura en el sombrío rostro de las huestes mayestáticas. Por eso van a misa; por eso regalan bacalao y por eso firman. Tres actos de su propio drama, en el que parece que son ellos los que se comen el bacalao electoral que les ofrece Gil Robles en sustitución de aquel fastuoso "menú" del banquete de gala que se celebraba hoy en palacio.

Comprendemos su martirio. Debemos contagiarnos de esa pesadumbre que acongoja hoy a los monárquicos. Todos ellos han sacado hoy un unción sus uniformes de palatinos. Los viejos dorados están ya más pálidos. La polilla comienza a agujerear las ricas telas. El espadín ya no brilla en el centelleo de la luz. El dolor de estos trapos viejos es inmenso y se les clava en el alma como una puñalada. Cada año les ponen más bolitas de alcanfor, y cada año presentan aspecto más lastimoso.

La verdad es que no vale la pena de hacer sufrir a estas gentes, si es que estos republicanos que nos gobiernan van a seguir procediendo como ellos y van a seguir alimentando a la República con las bolitas de alcanfor de su política.

RETINTI.

Madrid, 23 enero 1936.

HAN TERMINADO LOS TRABAJOS DE ACOPLAMIENTO DE LAS CANDIDATURAS DEL FRENTE POPULAR.—POR MADRID SE PRESENTARÁN SIETE SOCIALISTAS, CINCO REPUBLICANOS Y UN COMUNISTA

Nadie puede imponer autoridad

El espectáculo no puede ser más bochornoso. Se ha abierto el fuego de sitio a sitio de autoridades; mejor dicho, se disparan proyectiles de todos los calibres y de todas las confecciones contra la primera autoridad de la provincia, desde los escaños edilicios, y desde las columnas de la prensa reaccionaria. Parece que nadie pone medida a esta actitud. Ni aún desde el puesto de la Alcaldía. Son radicales y cedistas los que así obran, en perjuicio de la misma autoridad. De este espectáculo podemos tomar nota los ciudadanos. Nos dan ejemplo las mismas autoridades. Desde hace unos días esta conducta del Municipio, quiebra toda disciplina ciudadana.

No sabemos qué consigna se ha cruzado para este ataque a la primera autoridad civil, porque las atenciones del señor gobernador para radicales y cedistas, se han derrochado. La Diputación está cubierta con partículas derechistas. Hasta tal punto lo está, que su presidente quiso hacer del cura de cada aldea, de cada lugar, un asesor del organismo Provincial. No se puede decir que emana esta actitud de las derechas, por despecho ante las atenciones que puede tener para las izquierdas el señor Mazón. Este sector no ha recibido de la primera autoridad, maldito el favor ni atención que han recibido. Ahí están los actos suspendidos el domingo y cómo han de tener lugar estos actos. El mal hay que visbarle por otro lado.

Parta de donde parta la agresión, el espectáculo que ofrecen las autoridades es para copiarle. Si esto no se corrige, no se pone coto, no se da la sensación de respeto, nadie podemos respetar a nadie, ni estas autoridades podrán exigir que se las respete. Lo acaeció anoche en la sesión del Ayuntamiento, donde ediles y alcalde parecen haberse puesto de acuerdo para menoscabar la autoridad del señor gobernador. Con todo ello, no se puede hacer uso de la fuerza de Seguridad, ni de Asalto, ni de la gubernativa para ir en respeto a la autoridad, ya que estas autoridades nos dan la pauta.

Señor gobernador: jamás se ha presenciado esto en la ciudad. Señores de la derecha y radicales: ¿es esto el respeto a la autoridad que piensan ustedes implantar, según sus pasquines electorales? ¿Son las izquierdas las que faltan a la ley?

¡Ah, sí, ya comprendemos! Se trata de que anteaer fué llamado el interventor del Ayuntamiento al Gobierno civil, para que le impusiera al gobernador sobre lo que se debía a los maestros por casa-habitación y los motivos de que estas cantidades no se hubieran abonado. Como el señor interventor diría que abonaba según lo que ordenaba el ordenador de pagos, nada más natural que el señor gobernador esté dispuesto a girar una visita al Ayuntamiento, en vista de que la Corporación ha alterado el orden de pagos.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, al recibir, a mediodía, a los periodistas, y contestando a preguntas de éstos sobre la situación en que se encuentra el conflicto estudiantil, manifestó:

—En la mayor parte de las Universidades se dan las clases normalmente, y algunos rectores han comunicado al ministro la sorpresa que les producen las informaciones exageradas y algunas absolutamente falsas, acerca de la falta de asistencia de los alumnos en los centros de enseñanza, donde no ha habido la menor perturbación en el trabajo escolar.

Este—continuó diciendo—se intensifica más cada día, y todo hace esperar que el lunes próximo la casi totalidad de los estudiantes se hayan reintegrado al cumplimiento de sus deberes.

Anoche—añadió el señor Villalobos—me visitó una Comisión de estudiantes católicos, a los que recomendé reanudarán su labor escolar. (Pasa a cuarta página)

DEL GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Señor presidente y secretario de Unión Republicana. Don Francisco de la Torre, ex diputado provincial. Cámara Oficial de la Propiedad, para interesar la realización de obras en beneficio del paro obrero. Don Manuel Hedilla y L. Chaves, directivos de Falange Española, llamados por el señor gobernador para cambiar impresiones acerca del acto político del próximo lunes. Ex diputado don Antonio Ramos, solicitando reapertura de las Casas del Pueblo. Señor secretario de la Federación Obrera de Torrelavega. Don Eduardo Bolado, presidente de la Federación Montañesa de Funcionarios municipales, dando conocimiento de la negativa del Ayuntamiento de Astillero a incluir a ciertos empleados en sus escalafones.

De Torrelavega, Reinosa y Santolía, como asimismo de los Centros docentes de la capital, las clases se han dado con asistencia de la totalidad de sus alumnos sin incidente alguno. Actitud ésta que merece toda clase de alabanzas.

Imposición de una multa de 25 pesetas a don Joaquín Ruente, por no haber cerrado a tiempo su establecimiento, sito en Ruamenor, 4.

Una intervención de Cereceda que cuesta 6.500 pesetas y otra de Biempica que cuesta 6.700

El campesino montañés creará que estamos inventando cifras, pero podemos asegurarle que nos sujetamos en todo momento a los libros de contabilidad, para responder, en caso de duda, ante el Juzgado de todos los hechos que venimos exponiendo.

El señor Cereceda, que fué durante algún tiempo amo y señor de la Sam, disponía a su antojo de los intereses de los campesinos. Este señor fué el que inició el negocio de la Sam en Bilbao, recomendando a un "enchufado" suyo, llamado Alfredo Cano, que tenía poco más o menos la misma capacidad que Cereceda. Como corresponde a toda iniciativa del señor Cereceda, nombró agente vendedor al mencionado Cano, y éste dispuso a sus anchas de la plaza de Bilbao; todo esto antes de constituirse la entidad Productos Sam, de la que hemos hablado, y que dejó 42.000 pesetas a las espaldas. El referido agente estuvo vendiendo por su propia cuenta en Bilbao los productos de la Cooperativa. Cuando llegó el momento de liquidar, se presentaron los inconvenientes, alegando que él había estado vendiendo por cuenta de la Sam y no por su propia cuenta. Basado, pues, en esto, exigió que se le abonasen todos los gastos que él había hecho, a lo cual el Consejo de Administración accedió. ¿Tenía algún valor perder 6.500 pesetas? No. Para el Consejo de Administración 6.500 pesetas no tenían importancia, y así fué que se ordenó que la deuda de 6.500 pesetas contraída por este señor fuese, como otras muchas, a engrosar el montón de miles de pesetas perdidas.

No menos se le ocurrió al señor Biempica, quien habiendo enchufado una serie de elementos políticos en concepto de agentes vendedores,

hizo anticipos a cuenta de comisiones que importaban la cantidad de 6.700 pesetas, que más tarde ordenó liquidar por pérdidas y ganancias, atendiendo, según él, que esta cantidad estaba compensada con las ventas que habían hecho.

...Y tratando un poco de las manobras bajas de los elementos de la Sam, pretendiendo desacreditarnos, diremos que nuestra campaña está ahora en el punto más interesante, y nos proponemos tratar dentro de muy breves días asuntos delicadísimos, que harán ver al campesino el procede, de ciertos elementos del Consejo. Estamos ultimando un asunto de sensacional interés, con grandes pruebas acusatorias, y el campesino y la opinión en general podrán enjuiciar la conducta de varias personas que han intervenido en un hecho de una gran transcendencia. Es nuestro deseo acercarnos todo lo más posible a un Gobierno de izquierdas, para que éste dé crédito a nuestras acusaciones con todos los documentos probatorios para que intervenga judicialmente.

Nosotros no tendremos grandes títulos, pero rehusamos tenerlos antes de llevar, sobre nuestros hombros la responsabilidad que los dirigentes de la Sam han contraído con las clases campesinas, a las cuales siempre han engañado.

Para que el campesino lo sepa, y con ello la opinión general, no tenemos inconveniente en acudir a una asamblea general, no sólo para ratificarnos de cuanto hemos dicho, sino también para ampliar todos los detalles, pues nos tememos que nuevamente se vuelva a engañar al campesino, como se ha hecho en todas las asambleas que se están celebrando.

Si el campesino, sin que para ello conociera el número, hubiera pen-

351 candidatos izquierdistas

Ultimados los trabajos electorales del Frente Popular, queda formada la conjunción por 112 candidatos pertenecientes a Izquierda Republicana; 87, de los demás partidos republicanos, y 152, socialistas. Total, 351 candidatos izquierdistas.

La candidatura por Santander estará formada por tres socialistas y dos de Izquierda Republicana.

Ante tales acuerdos, emanados de los organismos superiores republicanos y socialistas, a la masa izquierdista montañesa le toca obedecer eiegamente, haya o no acierto en los acuerdos, pues la responsabilidad recaerá sobre los que vieron así el panorama electoral montañés.

LA REGION, disciplinado afiliado, acata los poderes emanados de Madrid y vota íntegra la candidatura del Frente Popular.

Se necesita practicante Mutualidad Obrera. Torrelavega. Para informes dirigirse Bar Villa, Santolía.

sado que la demora en el pago de la leche no era otra consecuencia que la marcha funesta del negocio, quizá se hubiera evitado la situación actual, que de prolongarse, podrá traer peores consecuencias aún.

Les repetimos que las bajas manobras serán duramente sancionadas dentro de breves días, y antes que este día llegue, más les valdría emprender viaje para el extranjero, no ya a comprar una nueva patente, sino a ponerse lejos del alcance de la justicia y de la opinión pública que ha de juzgarles, y de los campesinos, que tendrán que arrastrarlos.

Serán inflexibles en nuestras acusaciones, porque tenemos las pruebas en nuestras manos, y cuando este momento llegue, que no ha llegado porque aun no hemos querido, se conocerá la solvencia, la honradez y el proceder de las personas. A nuestros enemigos los trataremos con toda la rudeza que las circunstancias mandan, por creer que, además de hacer un acto de justicia, dejamos salvado nuestro honor y nuestra dignidad de periodistas. En esta una batalla que, afortunadamente, tenemos ganada, y ésta y no otra es la razón de batirse en retirada, como lo han hecho desde el primer día que hemos dado a luz todos estos datos, que por conducto de LA REGION está conociendo el campesino y la opinión en general de la Montaña. Contra el engaño y la mentira nos levantaremos siempre en favor de las clases humildes, pues no somos periódico de "pasteles" que vamos buscando ambiciones comerciales.

Como el día 28 tendrá lugar la asamblea de la "Sam", rogamos a los campesinos nos lean mañana.



Al que no quiere caldo...

Por Sevilla y por Valencias, se ha levantado estos días un airecillo suave y acariciador, que, de persistir, oxigenará los pulmones deportivos de algunos clubs que a estas horas están bastante congestionados, y en serio peligro de descenso automático.

Este airecillo, confortador, que acaso no tarde mucho en ser ventarrón desatado, lleva a los oídos de atléticos y de sevillanos prorrogas de liberación, posibilidades redentoras, efluvios taumatúrgicos, que harán levantarse a los muertos y seguir caminando tan campantes por la vida, como si aquí no hubiera pasado nada.

¿De qué se trata? Pues se trata, sencillamente, de aumentar el grupo divisionario de los mejores, para que puedan tener cabida en él los peores. Se perciben, en efecto, barruntos de que otra vez se va a la ampliación de la Liga, a la segunda ampliación, que no será, desde luego, definitiva, porque el intento se ha de hacer con vistas a una tercera que extienda hasta dieciséis el número del grupo de honor.

En estos momentos, somos incapaces de adivinar las razones—aparte de las que pueda haber de sentido proteccionista—que puedan haber aconsejado el proyecto en el caso de que efectivamente exista, como afirma algún cronista madrileño, bien informado, al parecer.

Empezamos por no creer que en España contemos con catóice equipos dignos de figurar en una primera división, y, siendo así, claro está que nunca podremos explicarnos satisfactoriamente el aumento a dieciséis de que se habla. Pero ni aun dejándonos arrebatar de los más alegres optimismos, podríamos comprender las ventajas que al fútbol español, ni, particularmente, a los mismos clubs interesados en la estructuración de las competiciones oficiales, podría reportarle el acuerdo.

No podemos aceptar que la salvación de las sociedades deportivas, esté en aumentar el número de partidos, sino en dar mayor emoción a los de ahora. El problema es más de calidad que de cantidad, y la calidad no puede mejorarse con mayores necesidades, sino mediante cultivos adecuados.

¿A quiénes pueden beneficiar los aumentos pretendidos? No lo vemos muy claro. Para los grandes clubs, condenados a mantener su magnificencia a fuerza de copiosos y constantes sacrificios económicos, contando con la generosidad de sus taquillas y la prolífica multiplicación de sus socios, no creemos que representen cuatro clubs más metidos en la danza, otra cosa que una amenaza de mayores dispendios en las nóminas y de elevación en los pre-

cios de los mercados, sin compensaciones sensibles, porque las masas de "consumidores", que han de pagar con su asistencia a los estadios esta carestía, no es fácil que lleguen a preferir cuatro partidos más con el Malacitano o el Mirandilla, que otros tantos encuentros duros, emocionantes, de esos de "hule", que tanto gustan al respetable, con serios adversarios y verdaderos rivales co-

peros. Para esos grandes clubs, que sólo pueden sentir la preocupación del título de campeones, sin saber nada de la emoción terrible con que los segundos apuran los partidos ligeros y se acercan y se alejan, en tremendos vaivenes de la suerte, de los dos puestos de descenso, unos matches de más o menos, no tienen ni pueden tener transcendencia alguna en sus públicos.

¿Qué intereses, pues, son los que se van a salvar? ¿Qué nuevos horizontes se quieren abrir?

Porque si prescindimos de esos grandes y poderosos clubs y circunscribimos la argumentación a los demás del mismo grupo divisionario, parecemos que todos los esfuerzos de la más productora imaginación, harían ser incapaces de hacernos comprender una apariencia de ventaja.

En Santander, por ejemplo, podemos encontrar un campo propicio a la experiencia, mirando a la actual temporada. Con un equipo en plan de éxitos, con una excelente puntuación, lograda merced a los entusiasmos y al juego de que ha hecho gala la muchachada racinguista, la Sociedad se está debatiendo en una situación desesperada, porque el público no responde, porque la afición no va al Sardinero, porque las recaudaciones son insuficientes para atender con ellas a las cargas de la temporada.

¿No va el público porque no puede? ¿Por los precios de las localidades? ¿Porque no siente interés por la competición? Para el caso que estamos tratando, es lo mismo. Lo cierto, lo lamentablemente cierto, es que no va. Y si no va a ver once partidos, ¿se puede esperar que vaya a ver quince? Y, por otra parte, ¿es que se podrían sostener las atenciones de esos quince partidos, con el mismo presupuesto de gastos que los once?

Y como no creemos que lo que nos está tocando tan de cerca, sea a nosotros solos a quien toca, bueno será que se piensen bien las cosas antes de hacerlas, para hacerlas bien y que resulten útiles y beneficiosas para todos, en vez de mirar a la conveniencia de un par de clubs en peligro.

Desde luego, el aumento que comentamos, sería un buen medio para acabar de destrozar dos divisiones de una sola puñalada.

KICK NOTICARIO

Gran jornada para la Liga. Mañana, en el Sardinero, Racing - Español, de Barcelona.

Ya termina la primera vuelta del campeonato de la primera División. Con el muy interesante Racing-Español de Barcelona los equipos mencionados habrán llevado a cabo una de las partes que les están encomendadas para su cumplimiento.

Veremos en la tarde de mañana, domingo, cómo el once del Racing despierta a la última etapa de la máxima competición, que le correspon-

de ventilar en su terreno de juego, donde la suma de puntos este año le ha sido sumamente beneficiosa.

Estamos en puerta de uno de los partidos de calidad excepcional, el bando catalán está formado a base de jugadores con pleno conocimiento de lo que se traen entre manos, sus actuaciones en el escenario racinguista siempre han sido vistosísimas y han quedado estampadas en la citada cancha como una de las más salientes del numeroso cortejo divisionario.

Va a aparecer nuevamente en escena el escuadrón del Racing; pronto seremos testigos de lo que nos tienen reservado para este emocionante "match", para ver si la pérdida de varios puesto en el último encuentro jugado, se ve recompensada iniciando el escalamiento hacia las alturas, para desde allí hacer frente a los que pretendan desbordarle.

Hoy, durante el día, despacho de localidades en Secretaría y de siete a nueve en el bar Piquío.

El once del Español será el siguiente:

Martorell; Mordao, Pérez; Espada, Solé, Lecuona; Prat, Quesada, Mandaluniz, Edelmiro, y Boech.

Racing: Pedrosa; Ceballos, Iardía; Rioja, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Tayo.

RELACION DE LOS ARBITROS Y LINIERS SEÑALADOS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Campeonato de Liga.

En el Sardinero, a las tres y cuarto, Racing Club-D. Español. Arbitro, señor Iglesias. Liniers, señores Carral y Gómez (R.).

Tercera categoría regional.

En Torrelavega, a las tres y cuarto, C. D. Sierrapando-Estrella Sport. Arbitro de la sección de Torrelavega.

En La Penilla, a las tres y cuarto, U. D. La Penilla-Marina Sport. Arbitro, señor Somocueto.

En Villanueva, a las tres y cuarto, Villaseca, F. C. Argomilla, F. S. Arbitro señor Camus.

En las Arenales, a las tres y cuarto, C. D. Miranda-Royal, F. C. Arbitro, señor González (C.).

Santander, 24 enero de 1936.

Función benéfica teatral

Como tenemos dicho en días anteriores, hoy, sábado, a las nueve de la noche, edrá lugar en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, la función a beneficio del fondo electoral del Partido Socialista, y en la cual se pondrá en escena la comedia dramática de Lináres Rivas "Mal año de lobos", interpretada por el admirable conjunto que forma el Cuadro Artístico Socialista de Nueva Montaña.

Es enorme el entusiasmo que existe entre los agrupados y simpatizantes para presenciar esta función y ofrecer su concurso a la causa del Frente Popular.

Obreros: acudid todos a esta velada.

Federación Socialista Montañesa

Suscripción pro fondo electoral

Suma anterior, 5.284 pesetas.

- Rafael Rodríguez, 0,50; Mariano Santamaría, 3,75; Casiano Borragán, 3; Marcelino Villegas, 5; José Gallart, 2; Luis Barros, 1; Un donante anónimo, 25; Purificación Toraya, 1; Gertrudis Pérez, 1; G. Díaz, 3,50; Mozos del Cantábrico, 3,35; Cinco amigos, 2,60; Ramón Ortega, 5; Familia de Quintana, 150; Galo Gallo, 5; Pablo Francés, 1; Francisco Mateo, 2; Plácida Hernández, 2; Josefina Hernández, 2; José Santamaría 0,50; Antonio Hernández, 0,50; Rosa Hernández, 2; Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, 100; Pintores y decoradores, 100; Agrupación Socialista de Torrelavega, 100; Mozos de equipajes de hoteles y fondas, 15; Sociedad de Trabajadores del Muelle, 5.000.

Total, 10.820,70 pesetas. Los donativos en Rubio, 4, primero.

(Continuará.)

Por la Montaña

DESDE TORRELAVEGA

Nota sindical.

Ha constituido la nota sindical destacable del día de ayer la reunión plenaria de la Federación local de Sociedades Obreras, que por vez primera, después de la supresión y clausura de las actividades legales de la Casa del Pueblo, se ha reunido para encauzar todas y cada una de las funciones encomendadas a la organización y defensa de la víctima de la sociedad actual: el asalariado.

La Comisión ejecutiva ocupó la tribuna, requiriendo con los delegados de las respectivas secciones, a quienes se impuso con todos sus pormenores de la labor realizada durante la represión y de los gastos e ingresos habidos desde octubre de 1934. Ciertamente el alcance de las cifras produjo asombro, pero fué sobradamente justificado por la enormidad de gastos a que nos ha conducido, brutal represión de que hemos sido objeto. La gestión del Comité ejecutivo fué unánimemente aprobada.

Se discutió sobre otros aspectos de la organización, debatiéndose con gran entusiasmo en que se manifestó el temple especial de los trabajadores dispuestos a obtener rápidamente la fuerza y el empuje sindical que siempre mantuvo.

Interesante conferencia.

Interesante, amena e instructiva ha de ser la conferencia que hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, pronunciará, en la Biblioteca Popular, el inteligente doctor en Medicina don Luis Ruiz Zorrilla, quien desarrollará con la elocuencia que él peculiar sobre un tema relacionado con la cirugía estética facial.

Es indudable que ante el anuncio de esta interesante conferencia, los salones de la "Popular" se verán muy concurridos.

Comisión electoral del Bloque Popular de izquierdas de Torrelavega.

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos que este Bloque ha instalado sus oficinas electorales en el Centro de Izquierda Republicana, sito en la calle de Confianza, al lado del Bar Nando, y en la Casa del Pueblo, pudiéndose dirigir, para cuantas dudas tengan los electores, a cualquier de dichos lugares, todos los días, de seis de la tarde en adelante.

Recomendando a todos aquellos que tengan alguna duda sobre el lugar que le correspondía votar, se personen en estas oficinas. LA COMISION.

Agrupación Socialista.

Se hace saber a todos los afiliados de esta Agrupación, que para la celebración de la antevotación, para candidatos queda constituida, a las ocho y media de la tarde y el domingo, de diez y media a once y media de la mañana, hora en que se celebrará el escrutinio.

¡Ni un solo afiliado debe dejar de votar.—EL COMITE.

Cartelera de la Casa del Pueblo El Sindicato Mínero, sección local, celebrará junta general el domingo, 26, a las dos y media de la tarde.

La Juventud Socialista se reun-

rá en junta general a las nueve y media de la mañana del domingo.

Las piruetas de los estudiantillos fascistas.

Ha dado fin el paso cómico a manera de huelga estudiantil que habían improvisado cuatro fascistas, y que ha constituido el ridículo más espantoso.

Vamos, muchachos; a ver si os entra la formalidad, o al menos ponéis un poquito de sentido común, porque a este paso... pobre España.

¡No pasarán!

Es la frasecita de moda que surge de todos los labios y que ha sido oportunamente traída en unos vistosos cartulitos de propaganda por esos señores que dicen todo el Poder para el jefe. Y el público, que la mayoría de las veces es genial, le comenta intencionadamente de forma que el paso de algún monárquico, fascista o "straperlo", sueltan a la cordina esa frase tan "popularizada".

El marxismo, la masonería y la antiespañola recoge el agresivo "¡No pasarán!", para burlarse de los autores de la frase que en mala hora vinieron a gobernar esta dolorida España, para ellos tan grande y para nosotros tan pobre.

¡No pasarán! El fascismo, la reacción y el jefe.

Gómez PELAEZ

TIRO NACIONAL

Partidas de tiro al blanco

Mañana, domingo, de nueve a trece, los socios del Tiro Nacional de Santander, efectuarán pruebas de entrenamiento de pistola y carabina, de precisión, en el Salón de "El Alcázar", organizándose entre los concurrentes partidos amistosos.

Santander, 24 enero de 1936.

¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7 LA PRONTITUD Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

DANCING "LA TIERRUCA" SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

GRANDIOSA REFORMA

Reapertura 30 de enero Nueva dirección

Todos los días Varietés de 10 de la noche en adelante. Sección especial en la pista a las 2 de la madrugada.

Domingos y días festivos, sección a las siete de la tarde.

¡OCASION!

Muebles a mitad de precio Ferreteria MARTINEZ

TORRELAVEGA

Muy interesante match para la Liga

Racing-Español

Información marítima

Gobierno civil de la provincia de Santander

El remolcador "Tritón" se hundió ayer por una avería que le causó el correo alemán "Caribia"

En plena bahía, a la vista de bastante público y cuando el Sur azotaba en la forma conocida, ha ocurrido un accidente marítimo, cuando empezaban las operaciones de atraque del vapor "Caribia". Esta es la noticia que llegó a nuestra Redacción a las ocho y media de ayer, cuando nos disponíamos a marcharnos a descansar.

Incorporados al lugar del accidente, llegábamos en el preciso instante que saltaban a tierra los tripulantes del remolcador "Tritón" al servicio de vapores. Ello nos ofreció la ocasión de oír a uno de sus tripulantes, que nos refirió el hecho como sigue:

Por las autoridades de Marina se instruye el correspondiente expediente.

NOTAS DEL PUERTO

El tráfico.
El movimiento del puerto ayer fue el siguiente:
Entrados:
"Conchita", con general, de Gijón.
"Sanlúcar", con general, de Bergen.
Salidos:
"Carmen", en lastre, para Gijón.
"Elona", en lastre, para Mazagán.
"Sanlúcar", con general, para Gijón.
"Concha", con general, de Bilbao.

El tiempo.
El parte facilitado ayer por el observatorio es el siguiente:
Barómetro, 747; termómetro, 15;

viento S. fresquito; marejadilla del mismo; cielo cubierto; horizonte claro. Estado de la barra, bueno.

Probable tiempo hasta hoy, a las siete horas, vientos del tercer cuadrante, cielo nuboso y marejadilla.

Aviso.
Se recuerda a los inscriptos de Marina comprendidos en el primer llamamiento del año actual, que deberán encontrarse en esta Delegación Marítima el día 29 del corriente, a las diez de la mañana, para emprender la marcha a El Ferrol, en donde deberán estar el día 30 para su ingreso en el servicio.

Mareas.
Pleamares: mañana, 4,8; tarde, 4,29. Coeficientes: 97 y 100. Bajamares: mañana, 10,27; tarde, 10,48. (Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

A los alcaldes de esta provincia

CIRCULAR NUMERO 12
Entrada la nación en período electoral, por virtud del decreto de convocatoria de elecciones generales de diputados a Cortes, que tendrán lugar el 16 de febrero próximo, me ha parecido conveniente recordar a los alcaldes de esta provincia algunos de sus más esenciales deberes, sobre todo en lo que se refiere al orden público, que, en modo alguno deben dejar de tener muy presentes.

Sabido es que, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 84 de la vigente ley Municipal, los alcaldes, como delegados del Gobierno, son en el territorio de su jurisdicción los representantes de la Administración del Estado en todo lo relacionado con el cumplimiento de las leyes y el mantenimiento del orden, aunque, en este aspecto, subordinados a la autoridad del gobernador civil y con las limitaciones que se expresan en el artículo 85 del citado cuerpo legal

y en los 6 y 8 de la ley de Orden Público, de 28 de junio de 1933.

En su vista han de tener en cuenta:

Primero. Que en manera alguna deben ausentarse del término de su jurisdicción sin motivo que lo justifique, y siempre previamente autorizados por la autoridad gubernativa, puesto que, teniendo a su cargo, como obligación primordial, el mantenimiento del orden público, como función delegada, le es necesario a la autoridad provincial conocer, en cualquier momento que las locales se hallan en sus puestos cumpliendo sus deberes.

Segundo. No olvidarán que, a tenor de lo dispuesto en el capítulo primero, del título segundo de la mencionada ley de Orden Público, todos los actos públicos, con la excepción de las reuniones puramente reglamentarias que para realizar una finalidad de sus estatutos celebren las Asociaciones que funcionan legalmente, precisan la autorización previa de mi autoridad a los que deben dirigirse los que pretenden realizarlos, por escrito, reintegrado convenientemente, en el que expresarán el día, la hora, el lugar el local (que necesariamente habrá de ser cerrado y tachado), el objeto o tema y los nombres y apellidos, con su vecindad, de los oradores que hayan de intervenir. Tendrán presente, asimismo, que cuanto se refiera a la propaganda escrita, de cualquier orden que sea, que, en consonancia con la vigente ley de Prensa de 1934 y las prevenciones de la de Orden Público citada, trate de difundirse en el término de su jurisdicción, como carteles, etcétera, pertenece a la atribución de mi autoridad, única competente para autorizarla y disponer el sellado correspondiente, siendo facultad de los alcaldes impedir que esos carteles, una vez autorizados por este Gobierno, se fijan en edificios públicos y en los privados, cuyos dueños no hubieran dado el permiso consiguiente, y evitar que, con motivo de la libre propaganda escrita, se atente contra el ornato de la población y se produzcan daños. Es de advertir, respecto a la propaganda escrita que en modo alguno se consentirá que su difusión por medio de carteles se realice durante las horas de la noche, debiendo impedir a todo trance los alcaldes por todos los elementos y agentes de que dispongan, su fijación en parte alguna de tales carteles y en esas horas.

Tercero. Prohibido el uso de bandera que implique un carácter político o social, de emblemas e insignias de este carácter y de prendas de vestir que, asimismo lo ostente o signifiquen referirse a milicias armadas, tomarán en el acto los alcaldes, en cuanto tengan conocimiento del hecho, las medidas oportunas para impedirlo, deteniendo a la menor resistencia o desobediencia, a quienes los porten, y poniéndolos a disposición de la autoridad judicial, dando cuenta a este Gobierno rápidamente.

Cuarto. Siendo potestad de la autoridad gubernativa provincial el autorizar o no las manifestaciones públicas, del carácter que fueren, con arreglo a los preceptos citados de la ley de Orden Público, en modo alguno permitirán los alcaldes que se verifiquen sin la previa autorización de este Gobierno, impidiendo su intento y disolviéndolas en el acto de formarse, apelando a cuantos medios tengan a su alcance y recabando de mi autoridad el auxilio que precisaren.

Quinto. Siendo potestad de la autoridad gubernativa provincial el autorizar o no las manifestaciones públicas, del carácter que fueren, con arreglo a los preceptos citados de la ley de Orden Público, en modo alguno permitirán los alcaldes que se verifiquen sin la previa autorización de este Gobierno, impidiendo su intento y disolviéndolas en el acto de formarse, apelando a cuantos medios tengan a su alcance y recabando de mi autoridad el auxilio que precisaren.

Sexto. Siendo potestad de la autoridad gubernativa provincial el autorizar o no las manifestaciones públicas, del carácter que fueren, con arreglo a los preceptos citados de la ley de Orden Público, en modo alguno permitirán los alcaldes que se verifiquen sin la previa autorización de este Gobierno, impidiendo su intento y disolviéndolas en el acto de formarse, apelando a cuantos medios tengan a su alcance y recabando de mi autoridad el auxilio que precisaren.

Séptimo. Siendo potestad de la autoridad gubernativa provincial el autorizar o no las manifestaciones públicas, del carácter que fueren, con arreglo a los preceptos citados de la ley de Orden Público, en modo alguno permitirán los alcaldes que se verifiquen sin la previa autorización de este Gobierno, impidiendo su intento y disolviéndolas en el acto de formarse, apelando a cuantos medios tengan a su alcance y recabando de mi autoridad el auxilio que precisaren.

(Continuará).

EN DIEZ MINUTOS ACONTECE TODO

El compañero Angel Vélez, que presta su servicio en dicho remolcador, en concepto de marinero, dice que se hallaban a unos 150 metros del muelle inmediato al Depósito Franco, disponiéndose a llevar a cabo las operaciones de atraque del vapor referido, cuando notaron un fuerte golpe y seguidamente que el "Tritón" se hundía rápidamente, en medio del asombro de los pasajeros del vapor y del público, que dió la voz de alarma para que se prestara el salvamento a los que se hallaban a bordo, salvamento que se organizó enseguida, arrojando chalecos salvavidas del "Caribia", mientras que la motora de los amarres iba en su auxilio, cosa que logró fácilmente, recogiendo a bordo.

TEMOR Y ASOMBRO

Mientras estas operaciones de salvamento se organizaban rápidamente, la tripulación albergaba el temor de que sobreviniera una explosión, con lo que el accidente posiblemente hubiera revestido gravedad; pero ésta se produjo cuando el barco se había hundido y ellos recogidos.

SUS PROBABLES CAUSAS

Sin que podamos afirmar las causas que han motivado este naufragio, y sólo como primera impresión del instante, nos refiere el compañero Vélez que las causas deben hallarse en que la hélice del "Caribia" dió un fuerte golpe al remolcador, ya que seguidamente se sentida la gran trepidación empezó a hundirse, suponiéndose que le fuera hecha un gran abertura en la parte baja, dada la rapidez con que sobrevino el hundimiento.

La tripulación del remolcador estaba compuesta por el patrón Alberto Sisniega y Luis Fernández, maquinista Costea y fogonero Luis Sisniega, y el marinero Angel Vélez, que marcharon a dar conocimiento del hecho, una vez llevados a tierra, a la Comandancia de Marina.

Durante las primeras horas de la mañana, el público comentó el accidente, acudiendo al muelle del Depósito Franco.

El "Tritón" es propiedad de la Sociedad Aguas y Remolques, y fue construido en el año 1912, desplazando 2753 metros de eslora, 570 de manga y 125'99 toneladas.

El lugar donde ha ocurrido el naufragio ha quedado balizado, para evitar accidentes, con una boya verde, interin se coloque una boya luminosa pintada de verde, con luz blanca, visible en todo el horizonte.

En la sesión de ayer se faltó al respeto al gobernador civil señor Mazón

A las siete de la tarde de ayer se reunió la Corporación Municipal, para celebrar la sesión semanal, con carácter de subsidiaria.

Presidió el señor Alday, y asistieron los señores Pedraja, San Miguel, Izueta, Ramos, Fernández, Sierra, Gómez, Conde, Castillo, Villegas, Hereña, Palacios, Camino, Ruiz, Cimiano, Jorrín y Villa.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Hereña hace uso de la palabra para leer una nota con el deseo de que conste íntegra en acta, y en la cual se desmiente la publicada en este periódico por la Asociación de Empleados Municipales y se ratifica en las manifestaciones hechas en la sesión del pasado día 17.

También en ella se duele de la actitud del gobernador, señor Mazón, por haber hecho manifestaciones a los periodistas, antes de haber recibido el acta de la sesión.

En el último párrafo protesta de la actitud de la Asociación de Empleados Municipales, que, según él, intenta soliviantar el ánimo de la Corporación con sus compañeros, creyendo que de esta forma van a lograr adictos a la ideología política que personalmente profesan.

No le parece, señor Hereña, que es ridículo pensar en la ideología po-

lítica de una Asociación, en la que hay gran número de socios, y en la que no todos pensarán de igual forma?

A continuación el señor Villegas, compañero de minoría del señor Hereña, pregunta sobre la veracidad del expediente que tiene entendido se ha abierto al jefe de la guardia municipal, señor Muñiz por el gobernador civil, y enumera algunos artículos de la ley de orden público, en la que no se permite una intrusión como la hecha por el señor Mazón.

Pide a la Corporación que defienda, por hidalguía y por derecho, sus fueros, ya que no debe faltarle a la ley, por el encargo de mantenerla.

El señor Castillo interviene en el sentido de protesta por las manifestaciones que, de forma inconsidada, se hacen a la primera autoridad provincial, y explica que ésta le tuvo para con ellos, ya que se le permitió a ordenar fueran solamente arrancados unos pasquines que no debieron de haber visto la luz y que ahora intentan aprovecharse de esta coyuntura, de la que todavía no se ha aclarado quién tiene razón, por que su cadaávar político no puede ni ser embalsamado, ya que está completamente corrompido.

Por este motivo, pide a la Cor-

poración se abstenga de colocarse en la situación por la que aboga el señor Villegas, y éste insiste en su posición.

Con motivo de una insinuación del señor Conde en el sentido de la poca energía de la presidencia, para hacer que asistan los señores concejales, lo cual motiva un desequilibrio económico, ya que no pueden aprobarse los nuevos presupuestos, ni elegirse alcalde, éste manifiesta que esto no es culpa de la presidencia, ni mucho menos de la Corporación, ya que en diversas ocasiones ha habido el gobernador, señor Mazón, de aceptar las dimisiones presentadas, no habiendo éste hecho efectivas algunas afirmaciones que hizo oralmente.

El señor Pedraja y el señor Villegas defienden la posición del señor alcalde y el segundo formula quejas de la actuación del señor gobernador en el sentido de que, no renovando concejales por hallarnos en período electoral, y no aceptando oficialmente las dimisiones presentadas, el desequilibrio que sufre la Corporación, es por el motivo apuntado.

Nuevamente el señor Castillo vuelve a protestar de la inconsideración con que se está tratando al señor gobernador, porque no tiene una minoría en el Ayuntamiento que le defienda, y diciéndoles que es de personas cobardes no respetar las austeridades.

A esto el señor Villegas añade que no tiene inconveniente en que se faculte a los letrados municipales para que esa enjuiciado criminalmente el señor Mazón, por el expediente que ha sido abierto, ya que ninguna ley permite este hecho con un guardia que no es de su jurisdicción.

El señor alcalde, al aclarar el señor Conde la manera de cómo recibió el aviso de seguirse expediente contra el jefe de la guardia, manifestó que había sido por teléfono, y que el señor Mazón procede de Alcantar, tierra donde se dan muchos melones, y que quizás sea su carácter meridional el que le hace actuar de la manera que lo está haciendo. De no ser por las dotes reconocidas que posee, continuó el señor Alday, podría creerse que era analfabeto.

Nuevamente volvieron a surgir protestas por parte de los señores Conde y Castillo, y se continuó con el despacho ordinario, que fue desahogado rápidamente.

Al terminarse la lectura del despacho, el señor Villa hizo preguntas sobre el abandono del trabajo por algunos obreros empleados en el Sardinero, y el señor alcalde dió cuenta de ser cuatro amonestados por su deficiente trabajo, ya que lo abandonaron sin dar quejas a la superior autoridad, por lo que no tienen ningún derecho a reclamación.

Por último se dió cuenta de algunos expedientes fuera del despacho y el señor alcalde levantó la sesión a las ocho cuarenta.

DIPUTACION PROVINCIAL

CIRCULAR

Habiendo acordado esta Corporación el reparto de árboles frutales (manzanos, perales, ciruelos, cerezos y nogales), los agricultores de la provincia que deseen verificar plantaciones de estas especies, pueden dirigir las peticiones por medio de los respectivos Ayuntamientos, o directamente a esta Diputación, ateniéndose a las condiciones que se indican, y con arreglo al modelo que se inserta a continuación:

Primero. Las peticiones serán hechas por el cabeza de familia.

Segundo. Todo solicitante deberá indicar la finca de su propiedad donde ha de hacer la plantación; el lugar en que radica y la estación de destino para la facturación.

Tercero. Será requisito indispensable que cada solicitud venga informada por el señor alcalde presidente de la Junta de Informaciones Agrícolas, atestigüando la veracidad de los datos a que se refieren las condiciones anteriores.

Cuarto. No serán admitidas más que las peticiones individuales y que soliciten únicamente un lote.

Los peticionarios del año anterior, a quienes no se pudo conceder arbolado, lo solicitarán de nuevo, en las condiciones establecidas, haciendo constar además aquel particular, por el que serán preferidos.

Los lotes comprenderán diez árboles (4 manzanos, 2 perales, 2 ciruelos, 2 cerezos y 1 nogal), siendo de

cuenta del peticionario el pago de los portes de ferrocarril, desde la estación de envío a su destino.

El plazo de admisión de peticiones terminará el día 6 de febrero próximo, a las 13 horas.

Los modelos a los cuales ha de ajustarse toda petición, se entregarán gratuitamente a los agricultores en las Secretarías de los Ayuntamientos y en el Negociado de Fomento de esta Diputación.

Lo que se pone en conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar, con el ruego de los señores alcaldes de que fijen esta circular en el sitio de costumbre y demás que estimen conveniente para su mayor divulgación.

Santander, 24 de enero de 1936.—
El presidente, JESUS DE COSPEDAL.

Casa LAS CORDERAS
Comidas y Bebidas
Servicio económico
Manzanedo, núm. 19
Frente al Instituto
SANTOÑA

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la
Imprenta ANDRACA
Madrid, 2. Santander.
TELEFONO, 15-14

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acuda al estudio de variedades
Páramo y Montferrer
RUAMENOR, 26, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 28-60

¡¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!!

Largo Caballero, Azaña, Angel Pestaña y Jesús Hernández, intervendrán en un mitin en Madrid el 9 de febrero

(Viene de la página primera)

pues el Gobierno no puede tomar ninguna resolución en determinados problemas de Instrucción pública mientras la vida escolar no esté total y absolutamente normalizada.

Les aconsejé, igualmente, la necesidad de terminar con las perturbaciones, que llevan la discordia a las juventudes, que, con el más severo respeto para las ideas, deben vivir en un ambiente de tolerancia y fraternidad, como corresponde a hombres que, por su cultura, están obligados a dar un tono humano a sus diferencias espirituales.

Yo espero que la fuerte reacción iniciada en toda España para la normalidad de la vida escolar será unánime entre los estudiantes, que volverán al estudio, que no debieron interrumpir, pues el Gobierno está muy atento a la solución de todos los problemas nacionales.

Un informador hizo ver al ministro que los corresponsales que transmitían noticias a los periódicos de Madrid, referentes al conflicto estudiantil, tenían órdenes de ajustarse siempre a la realidad de los hechos, y el ministro contestó que pudiera haber exageración en el relato, a pesa, de todo.

Se le dijo a continuación que en los sucesos desarrollados ayer en la Facultad de Medicina, a pesar de los tres cacheos que se practicaron a los estudiantes, dentro y fuera de la Facultad hubo algunos alumnos que sacaron armas, lo que demuestra que dentro del edificio hay alguien que reparte, o que dichas armas están ocultas dentro de la Facultad.

El señor Villalobos contestó: —Yo no tengo noticia alguna relativa a este asunto.

Después se le preguntó si creía que el próximo lunes se reunirán las clases en la Universidad Central, y dijo:

—Este es asunto que atañe a las Juntas de los respectivos claustros. Yo me atengo a lo ya publicado. Como no obro más que sobre papeles y yo no he recibido todavía ninguna comunicación de las Facultades, nada puedo decir.

LAS CANDIDATURAS POR DIFERENTES PROVINCIAS

Zaragoza.—Ayer estuvieron en el Gobierno civil dos representantes de los partidos radical y agrario, respectivamente, para informar al gobernador que los mencionados grupos políticos presentarían una candidatura centro derecha por la capital y la provincia.

La opinión general es que de presentarse esta candidatura frente a la de los restantes partidos derechistas, el triunfo corresponderá íntegramente a las izquierdas.

Huesca.—Después de mucha discusión ha quedado constituida la candidatura izquierdista por esta circunscripción, que estará integrada por los republicanos Casimiro Lana, Joaquín Mayo e Ildefonso Beltrán. Frente a éstos lucharán el agrario José María La Sierra y don Manuel Banzo Echenique.

Vigo.—En vista de lo ocurrido entre los partidos derechistas, en lo referente a la distribución de puestos en las candidaturas, el partido republicano conservador presentará candidatura cerrada por la capital y la provincia, con la denominación "Contra el marxismo y la masonería".

La candidatura estará integrada por don Fernando Villanueva, don Leandro del Río, don Leonardo García, don Gerardo González, don Antonio Rodríguez, don Cesáreo Corbán, don Francisco González Alegre y la señora viuda de Creixel.

El puesto restante le será ofrecido a un portelista.

Toledo.—La candidatura por esta provincia, para las mayorías, estará integrada por don Dimas Madariaga, don Ramón Molina, don José Finat, don Félix Habias, don Jesús Madero y don Dimas Adanez, de la Ceda.

Por las minorías se presentarán el tradicionalista don Felipe Sánchez Cabizudo, el agrario don Jesús Requejo, y los monárquicos don José Félix Lequerica y don José Córdoba.

Bilbao.—La candidatura del Frente Popular, por la capital, la integran Ramón María Aldasoro, Indalecio Prieto, Julián Zugazagoitia y Leandro Carro.

Ávila.—Las derechas presentarán por esta circunscripción a don Benito Dávila, don José María Hueso, don Nicasio Velayos y don José Picón.

Madrid.—Se asegura que la candidatura del bloque de derechas por esta capital estará integrada por cinco cedistas, que son los señores Gil

Robles, Honorio Riesgo, Juan Pujol, Marín Logoso y otro no designado; tres monárquicos, los señores Calvo Sotelo, Galinsoga y Zunzunegui; dos radicales, los señores Velarde y Montero Labrander; el tradicionalista Oraizun, y los independientes Jiménez Caballero y otro.

Vitoria.—El canónigo señor Pildain ha fracasado en sus gestiones para que se retirase la candidatura nacionalista que se presenta por esta circunscripción.

LAS CANDIDATURAS DEL FRENTE POPULAR

Madrid. Ayer por la tarde se reunieron en el domicilio de Unión Republicana los componentes del Comité electoral de la coalición de izquierdas.

En la reunión continuaron los trabajos de distribución y acoplamiento de candidaturas, fijándose todos los puntos que aún quedaban por discutir.

Por la noche terminó la reunión de dicho Comité, que acordó presentar candidatura cerrada por todas las circunscripciones.

Por tanto se presentarán trescientos cincuenta y un candidatos del Frente Popular, en la siguiente proporción:

Candidatos republicanos, 199; candidatos obreros, 152. De los republicanos corresponden 31 a la región catalana, por la que se presentarán también diez obreros.

De los restantes ciento sesenta y ocho candidatos republicanos, corresponden ciento doce a Izquierda Republicana y el resto al partido del señor Martínez Barrio.

De este número se cederán varios puestos para los federales y al partido de izquierda radical socialista.

La candidatura del Frente Popular por Madrid (capital), estará integrada por siete socialistas, un comunista y cinco republicanos, de los que uno será de Unión Republicana.

Con relación a los nombres de los candidatos que se presentarán por Madrid, no se sabe nada aún, ya que tienen que ser designados en las convocatorias de sus respectivos partidos.

La antevotación de la Federación Socialista madrileña comenzó anoche y terminará el lunes, y la de los partidos republicanos tendrá, también lugar estos días.

Probablemente el dos de febrero la de Izquierda Republicana.

Añadió que esta mañana le habían visitado el presidente de una entidad afecta a F. E., manifestándole que asumía toda la responsabilidad de lo ocurrido ayer, por lo que fué puesto a disposición del juez.

Parece ser que hoy algunos jóvenes intentaron coaccionar, pero fuerda requeridos para que depusiera su actitud y se dieran las clases con absoluta normalidad.

Zaragoza.—Durante la mañana, distintos grupos de estudiantes han realizado actos en la vía pública que han dado lugar a la intervención de la fuerza pública. Los estudiantes han continuado en su actitud de días pasados. Los guardias de Asalto simularon algunas cargas, poniendo en dispersión a los manifestantes, que daban gritos de distintas clases y vivas a la huelga.

Los elementos obreros que se hallaban en el lugar donde se daban las cargas se retiraron de la proximidad de los manifestantes, permaneciendo inmóviles en pequeños grupos, ajenos por completo a los incidentes.

No han entrado en clase los estudiantes del primer curso de Química y los de primero y segundo de Derecho, a los cuales, por otra parte, no se les permitirá entrar en las aulas, por acuerdo de las autoridades universitarias.

LA IGUALDAD ANTE LA LEY

Madrid. En la Sala Segunda del Tribunal Supremo se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el capitán Rojas, rebajándole la pena de veintiún años que le había sido impuesta a la de tres años.

Por lo tanto el mencionado individuo saldrá de la prisión en el próximo mes de febrero, reintegrándose al servicio, ya que, por no exceder la sentencia de tres años, no quedará separado del Ejército.

MARTINEZ DE VELASCO RENIEGA DE PORTELA

Madrid. El señor Martínez de Velasco, hablando con los periodistas, les ha dicho que en la candidatura de Burgos irán solamente los ex diputados de su partido que han representado a dicha provincia en las Constituyentes y en las últimas Cortes.

Por ello, añadió, son completamente falsos los rumores que han circulado, acerca de una coalición agrarioportelista en dicha circunscripción.

UNA CONVERSACION EN LOS PASILLOS

Madrid. "Heraldo", en su sección de comentarios en los pasillos, dice que en un grupo de ex diputados se encontraban los señores Pérez Madrigal y Honorio Maura, que conversaban acerca de la posición adoptada por el señor Calvo Sotelo en los últimos mítines en que ha intervenido.

Decía el señor Maura que el ex ministro de la Dictadura había tenido en estos actos un éxito verdaderamente arrollador, ya que la multitud se había entusiasmado con sus palabras hasta extremos inconcebibles.

—Muy bien, contestó el ex jefe, pero esto de convertir las próximas Cortes en Constituyentes, no digo que no pueda hacerse, ahora que conviene ser cauto y no decirlo por adelantado.

—Sí, repuso el autor de comedias blancas, pero es que cuando el señor Calvo Sotelo se pone "flamenco" es cuando está mejor.

—Con todo esto hay que reconocer, añadió Pérez, que con ello perjudica a Gil Robles.

UN GRANDIOSO ACTO IZQUIERDISTA

Madrid. La Federación Provincial de Juventudes Socialistas organiza para el día nueve del próximo mes de febrero un grandioso acto en el que, probablemente, intervendrán los señores Azaña, Largo Caballero, Pestaña y Jesús Hernández.

De celebrarse este acto, lo será simultáneamente en cuatro locales, a los que se radiaran los discursos.

OTRO ACTO EN BARCELONA

Madrid. Dice "La Voz", en su número de anoche, que la visita hecha por el señor Pi y Suñer a los jefes republicanos señores Azaña y Martínez Barrio es de excepcional interés, no siendo extraño que de ella resultara la celebración de un acto monstruo en Barcelona, en el que intervendrían los mencionados señores.

GIL ROBLES Y ALBA CONFERENCIAN

Madrid. Ayer celebraron los señores Alba y Gil Robles, una reunión en casa del primero.

El objeto de ella parece que fué el tratar del acoplamiento de candidaturas del Bloque contrarrevolucionario.

Las conversaciones entre Gil Robles y Alba continuarán estos días y al mismo tiempo el jefe de la Ceda celebrará otras con los distintos representantes de los demás partidos componentes de la mencionada coalición.

FUNERALES POR JORGE V

Madrid.—Su excelencia el presidente de la República asistirá el próximo martes a los funerales organizados por la Embajada de Inglaterra en España en memoria del rey Jorge V. Estos funerales se celebrarán en la capilla anglicana.

COMENTARIOS DE LA PRENSA IZQUIERDISTA

Madrid.—"El Socialista", comen-

tando el momento político actual, escribe:

"Cuando, alzaprímándose, Maura declara estar dispuesto a velar por el cumplimiento del pacto de lealtad a la República que liga a la Ceda, no hace otra cosa que satisfacer su orgullo, atribuyéndose fuerzas de titán. La Ceda puede desdeñar sus franquezas, sabiendo que Maura no podría con cien desplantes hacerse perdonar la responsabilidad de su aval. No entra en nuestro propósito apartar a Maura del mal camino. Entra, en cambio, poner un poco de claridad en los trabajos derechistas.

El aval de Maura es escudo protector para las intenciones que, precipitadamente, descubrieron los monárquicos. La Ceda ha vuelto a su estrategia clásica. Doble juego. Derrota, legalidad, victoria—cosa imposible en febrero—, golpe de Estado. Con eso contamos. No es un descubrimiento que nos asombre. El asombro comienza allá donde, hombres que se tienen por tan experimentados y avisados como Maura, hacen tan terrible alarde de ingenuidad. ¿Sincero? ¿Fingido?"

"El Sol", escribe:

"Suponemos que las huestes monárquicas no han debido sentirse muy halagadas al conocer el texto del discurso. Pero no tiene derecho a exigir que el señor Gil Robles se condujera de otro modo.

El jefe de la Ceda acaudilla un partido incorporado a la República, a la que ha servido con lealtad. Si alguien pudo pensar, aprovechándose de un enojo más o menos pertinaz del señor Gil Robles que se iba a lanzar con su partido por derroteros, ha podido convencerse después del discurso de ayer en Toledo que estaba equivocado."

"Política", comenta:

"No es sorprendente que los que estaban juntos para servir a la Monarquía, cuando esta imperaba, vuelvan a unirse, sino para restaurarla, empeño quimérico, para introducir en la República los usos y costumbres que un triunfo del Frente Popular desterraría de España para siempre.

Esa es la razón de que en Barcelona, sin tapujos, y en toda España con ciertas precauciones, se haya formado esa heterogénea coalición de enemigos del régimen."

"El Liberal", dice:

"Circunstancialmente estaban con la Monarquía o con la República, según sus particulares conveniencias. Y al país, que lo parta un rayo. El acto de Toledo confirma lo fundamental.

Un grupo de diez diputados puede ser árbitro de la situación en la Cámara formada por cuatrocientos sesenta, si sabe aprovechar las coyunturas.

¿Puede haber algo más inmoral? ¿No conduce eso derechamente a mayor descrédito parlamentario?"

Se amotina el vecindario de un pueblo

Hellín.—Anoche, con motivo de haber publicado "La Verdad", de Madrid, un artículo en el que se protestaba contra la concesión de agua para el abastecimiento de esta población, circuló el rumor de que una Comisión de fuerzas vivas pasaría con dirección a Madrid, a fin de hacer presente la protesta ante la superioridad.

En vista de ello, el vecindario, indignado por la injusticia, se amotinó y ocupó la carretera de Madrid, no permitiendo circular ningún vehículo. Otro grupo se dirigió al estacionamiento y levantó los rieles.

Hubo necesidad de avisar al gobernador, quien inmediatamente se trasladó a esta ciudad, así como una sección de guardias de Asalto.

El gobernador dirigió la palabra a los manifestantes, que se disolvieron más tarde sin incidentes.

LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES

Caravaca.—Los estudiantes del Instituto no han entrado hoy a clase. La Guardia civil custodia el edificio para impedir que se altere el orden.

Varios escolares arrojaron en el interior del edificio banderitas monárquicas.

Pamplona.—Esta mañana continúan las precauciones en los alrededores del Instituto, Escuela Normal de Maestros y Escuela de Peritos Agrícolas, donde los estudiantes han declarado la huelga.

La Policía practicó ayer algunas detenciones de alumnos de dichos Centros que repartían hojas clandestinas invitando a sus compañeros a manifestarse. Hoy los detenidos fueron puestos en libertad.

Parece que la huelga tiene carácter indefinido.

Esta mañana no ocurrieron incidentes, pues las hojas repartidas ayer iban dirigidas contra el marxismo.

La Federación Navarra de Estudiantes Católicos ha facilitado hoy una nota en la que protesta enérgicamente contra los incidentes ocurridos en Barcelona, y contra la actitud de algunos profesores de la Universidad Central, y pide al ministro se sancionen estos hechos.

Madrid.—Ayer los incidentes entre el elemento estudiantil fueron de menor importancia que en días anteriores, debido, seguramente, al cierre de las Facultades.

Donde se registraron algunos incidentes fué en los Institutos, especialmente en el del Cardenal Cisneros y en el Cervantes.

San Sebastián.—El gobernador, al recibir a los Informadores, les dijo que tenía que rectificar una noticia que ayer dió al referirse a los incidentes estudiantiles.

Se trataba de los jóvenes Maiz y Errazti, a quien los primeros momentos se les señaló como distinguidos en los incidentes, pero que se ha logrado saber que no han tenido ninguna participación en los mismos.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE

FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Ha quedado constituido ayer el nuevo Gobierno francés, bajo la presidencia del señor Albert Serraut

París.—La composición del Gabinete ha quedado virtualmente terminada. Queda subordinada únicamente a la aceptación por parte del señor Pernet, de la cartera de Justicia o del puesto de ministro sin cartera.

La lista del Gobierno sería, pues, la siguiente:

Presidencia del Consejo e Interior, Albert Sarraut.
 Ministro sin cartera, Yvon Delbos.
 Justicia, Pernet (?).
 Negocios Extranjeros, Flandin.
 Hacienda, Marcel Regnier.
 Guerra, Paul Boncour.
 Marina de guerra, Pietri.
 P. T. T., Georges Mandel.
 Obras Públicas, Camille Chautemps.
 Aire, Laurent Fynac.
 Educación Nacional, Mario Rouston.
 Agricultura, Cathlaa (?).
 Colonias, Jacques Stern.
 Trabajo, Frossard.
 Pensiones, Champetier de Ribes.
 Marina mercante, Barçon.
 Sanidad pública, Gwernut.
 Secretarios de Estado:
 Presidencia del Consejo, Jean Zay.
 Interior, Jacquinet.
 Salvo imprévisto, el señor Sarraut piensa presentar a sus colaboradores

res al presidente de la República en el curso de la mañana.

EN VENEZUELA SIGUEN REGISTRÁNDOSE DESORDENES

Caracas.— Siguen registrándose desórdenes y manifestaciones en contra de los colaboradores del presidente Gómez.

Las turbas saquearon la propiedad de campo, del ex ministro de Obras Públicas González, destruyendo todos sus muebles.

En Laguardia, otro grupo hizo pedazos un baúl que llevaba las iniciales J. V. G. N., correspondiente a las del hijo del ex presidente, Juan Vicente Gómez Núñez, destruyendo la ropa interior y demás objetos que contenía.

AUMENTA LA TENSION RUSO-JAPONESA

Hsinking (Manchukuo).—La tensión soviético-japonesa ha aumentado aún ayer al recibir la noticia de que las tropas de Manchukuo y de la Mongolia exterior se hacen fuertes en las llanuras, al Sur de Manchuria.

* * *

Tokio.—El corresponsal de la Agencia periodística Nippon Dempo en Janking dice que el Ministerio de Relaciones Exteriores del Manchukuo ha enviado una nota formal

al Gobierno de la Mongolia exterior pidiendo la retirada completa de los mogoles que se encuentran en la frontera del Manchukuo, avisando que, en caso de no hacerlo, serán responsables de cualquier incidente que pudiera resultar de su incumplimiento.

LA REFORMA DEL SENADO CUBANO

Habana.—Una sesión especial conjunta del Gabinete y del Consejo de Estado ha aprobado la enmienda constitucional, elevando el número de los puestos en el Senado nacional, de 24 a 36, con el fin de dar lugar a que figure una representación de la minoría en la Alta Cámara.

PROPAGANDA COMUNISTA EN PUERTO RICO

San Juan de Puerto Rico.—El juez federal, Mr. Cooper, se ha negado a decretar el "habeas corpus" en favor de Francisco Martín Pérez, español, de supuesta filiación comunista, que ha sido condenado al destierro por las autoridades de inmigración.

Se informa que el grupo radical se prepara para luchar contra esta decisión. Martín Pérez está acusado de haber distribuido propaganda comunista desde su llegada ilegal a Puerto Rico.

CONTRASTE

Por España y por la República

Así habló a las fuerzas de Asalto el gobernador civil.

Fué un discurso de tonos patrióticos. La patria, según la retórica oficial, lo demanda todo a unos y no suele pedir nada a otros: a los ricos.

Si de tal suerte no lo hiciera, estaría perdida. A menos que un nuevo sistema social no la lograra.

Su orden cosas —que apuntalan el derecho y el deber ciudadanos—, opone un conformismo totalitario, sea o no justo el derecho y equitativo el deber; estén o no de acuerdo los "ordenados"; ya se preste la incondicional aquiescencia, ora se manifieste la inquieta rebeldía de los descontentos.

Estos cae lleno en el delito, y aquéllos les aplican la sanción. Es de ritual.

y reduce afectos en el campo de los rebeldes.

La rebeldía es una consecuencia moral o fisiológica. Muchos dejarían de serlo, de no exigírsele una causa superior a su razonamiento.

Si tuvieran un salario decoroso, una escala de ascensos y jubilación reparadora, se harían conformistas y defensores del orden de cosas que les procurara bienestar. No lo tienen, y se arremolinan en torno al desorden.

El desorden entraña un suplicio. Ninguno lo soportaría por gana. Van a él desesperados.

Los rebeldes morales constituyen un categoría trascendente. Son la ética, la mecánica y el ritmo de la belleza universales.

Cristo es el símbolo. Expiró en un madero, después de beber hiel y vinagre.

Los que le apresaron ignoraban que en otra época el orbe se dolería de su inmensa desventura, lanzando anatemas furibundos contra sus castigadores.

Hoy los cristianos son antipodas y retardatarios. Pero el Progreso, ley inflexible de la Humanidad, cuenta con el impulso motriz de otros reventores.

Una parada de sin trabajo, viudas, huérfanos, enfermos y desvalidos, no ofrecerá emoción patriótica al reistarlos. Les falta el uniforme y la disciplina.

A esto no se les podría solicitar superior sacrificio, porque únicamente poseen esgracia y miseria, que es peste y desolación.

En la galerna de su vida la ola gigante del dolor marcha presurosa, con murmullos de agonía, a estrellarse contra los arrecifes de la cruel indiferencia estatal burguesa.

No les habléis del orden vigente de cosas, porque os dirán que ellos valen más, y, sin embargo, se ven despreciados, oprimidos y maltrechos.

A. VAYAS.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

EL TEMPORAL EN PROVINCIAS

Granja de Torrehermosa.—El temporal que castiga esta comarca hace ya más de un mes, anoche arreció sobremanera.

Algunas casas de barriadas humildes se anegaron, y la mayoría de los moradores de estos lugares tuvieron que desalojarlos.

La lluvia persistente está haciendo grandes daños en el sembrado.

Las carreteras que comunican con los poblados vecinos se encuentran,

en su mayoría, interceptadas a causa de la crecida de los arroyos próximos.

También sufrió averías el alumbrado público de la población, la cual estuvo un rato totalmente a oscuras.

Hasta ahora, afortunadamente, no se conocen desgracias personales.

El temporal continúa.

ATROPELLOS DE AUTOMOVIL

El Ferrol.—En la carretera de El Age un camión atropelló a un grupo de campesinos y resultó herido de gravedad Manuel Pérez.

El conductor del vehículo ingresó en la cárcel.

También, en la carretera de Fuente, otro coche atropelló al niño Anselmo Rodríguez Rey, de nueve años, y al joven Casimiro Castro, de dieciocho. El primero resultó muerto y el segundo gravísimamente herido.

nador una Comisión de transportistas, para darle cuenta de que habían aplazado la huelga que tenían anunciada par mán.

Mañana se reunirán por la tarde en Pasajes para tratar sobre las negociaciones del Comité.

Dijo el gobernador luego que había acudido al Consulado inglés para expresar su condolencia por el fallecimiento del monarca Jorge V.

El Cónsul de la Gran Bretaña solicitó permiso para celebrar el próximo martes en el Consulado un acto en honor del difunto monarca, que gustosamente fué concedido por el señor Moren Luque.

El conflicto italoetíope

NOTICIAS ITALIANAS

Roma.—Noticias de fuente fidedigna aseguran que en la ofensiva italiana en la región de Tembien, resultaron dos mil etíopes muertos.

El alto mando se dice que está satisfecho del resultado de esta ofensiva que, desarrollándose en un frente de sesenta kilómetros, ha permitido a los italianos avanzar quince en todo él.

Asimismo se afirma que el triunfo italiano se debe a los morteros, la Artillería ligera y la Aviación.

NOTICIAS DE ABISINIA

Addis Abeba.—El comunicado oficial asegura que los etíopes han rechazado a los italianos en el frente de Eritrea, causándoles numerosas bajas. Añaden que un trimotor italiano fué alcanzado por el fuego de las ametralladoras, cayendo a tierra y siendo hechos prisioneros sus cinco ocupantes.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE EIBAR

Pamplona.—Ayer por la mañana, a las nueve, continuó el Consejo de guerra por los sucesos de Eibar durante el movimiento revolucionario, para cumplir el trámite procesal de invitar a cada uno de los procesados a que alegase lo que tuviera por conveniente.

Únicamente dos hicieron uso de la palabra. Uno de ellos, el farmacéutico don Ignacio Echevarría, trató de justificar que no disparó contra la fuerza pública.

Después, el procesado Tomás Arregui rogó al Consejo apreciara todo lo expuesto por su defensor para que se vea que la acusación que contra él se mantiene está basada en un error.

Terminado este brevisimo trámite, se suspendió la vista a las diez de la mañana, trasladándose el Tribunal al cuartel del regimiento de Infantería de América, número 14, para deliberar.

La impresión que se tiene es que no habrá hoy sentencia, así como que no habrá ninguna pena de muerte.

Como se sabe, antes de reunirse el Consejo de guerra fué sobreesrida la causa para veintidós encartados, y anteaer retiró el fiscal la acusación contra otros cuarenta y cinco, por lo que la sentencia afectará únicamente a ciento tres.

De los cuarenta y cinco para quienes se retiró la acusación, quince fueron puestos en libertad, y se cree que hoy se adoptará la misma medida con los restantes.

LA CRECIDA DEL GUADALQUIVIR

Sevilla. Las constantes lluvias, que descargaron sobre esta provincia en los últimos días han ocasionado otra gran crecida del Guadalquivir, en el que las aguas han llegado a cubrir el puente metálico.

A causa de ello las autoridades del puerto han ordenado el cierre del mismo, hasta tanto no baje el nivel del río.

UN OBRERO CONDENADO A CÁDENA PERPETUA

Gijón.—Ayer se celebró el Consejo contra el paisano Juan José García, conocido por "el Vibora", para quien el fiscal solicitaba la pena de muerte.

En el informe de la acusación se decía que el procesado atacó el cuartel de la Guardia civil de Sama, matando a un guardia y apoderándose de la pistola del muerto; después se trasladó a Oviedo, tomando parte en el asalto al cuartel del regimiento número 3. Por último, fué de los que se repartieron el dinero procedente de la Duro Felguera, correspondiéndole en el reparto siete mil pesetas.

Por todo ello el fiscal le acusaba de rebelión militar, con agravantes, solicitando la imposición de la última pena.

El defensor, por su parte, solicitaba la libre absolución del procesado.

Al preguntar a éste el Tribunal si tenía algo que alegar, contestó afirmativamente, diciendo que le había impresionado mucho el informe del fiscal, ya que no había tenido intervención directa ni indirecta en ninguno de los actos de que se le acusaba.

El Tribunal se retiró a deliberar, y después de una hora dictó sentencia condenando al procesado a reclusión perpetua.

CARTELERA POLITICA

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Socialista del Valle de Camargo.

Esta Agrupación convoca a junta general extraordinaria, para tratar de un asunto de urgente resolución, para el próximo sábado día 25, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

PARTIDO DE UNION REPUBLICANA

Agrupación provincial.

El Comité provincial convoca a todas las organizaciones del partido en la provincia a la asamblea de constitución, que se celebrará, mañana, sábado, día 25, a las tres y media de la tarde.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados pertenecientes a esta Juventud acudan a una reunión que se celebrará mañana, domingo, día 26, a las diez y media, en nuestro domicilio social.

Por ser asunto urgente relacionado con esta contienda electoral, se encarece la más puntual asistencia.

PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO

Reunida esta junta administrativa el viernes próximo pasado diecisiete de los corrientes, con los señores presidentes de subcomités de distritos, acordó reunirse todos los días laborales a la misma hora en su domicilio social, Colón, 20 primero.

PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDA FEDERAL

Esta Comisión invita a todos los federales y simpatizantes de izquierda, se pasen por la oficina electoral mon-

tada en nuestro Centro, calle de la Marina, número 1, primero, para tratar asuntos que interesan a todos los electores.

* * *

Se convoca a una asamblea que se celebrará el domingo, 26, a las diez y media, en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar de asuntos electorales.

Un servicio de la Guardia municipal

Por los cabos del Cuerpo aludido, señores Maruri y Olavarrieta, han sido detenidos los reclamados por el Juzgado del Oeste, que, a su vez, cumplían órdenes de la Audiencia de Santander, Nicolás Soto y Manuel Sarna Fernández.

CASA DE SALAMANCA

Mañana, domingo, se celebrará junta general ordinaria, a las diez de la mañana.

A las doce, homenaje a nuestro presidente con una conferencia por don Julio César; a las doce y media, comida íntima en los salones de la Casa, y a las seis de la tarde, festival artístico.

Roberto Alvarez
 ABOGADO
 Alameda 1.ª, 18
 Teléfono 16-64

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

LUCHA DE CLASES

"La Gráfica"
Pone en conocimiento de todos sus federados, que los días 28, 29 y 30 del actual (martes, miércoles y jueves), a las seis y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria para tratar un interesantísimo orden del día, por lo que se encarece puntual asistencia.—La Directiva.

A todas las mujeres, obreros y campesinos izquierdistas de **Lugar de Monte**

El lunes 27, a las ocho de la noche, y en el local de la Casa de Concejo, se celebrará una reunión para dar cuenta la Comisión de los trámites respecto a la cuestión de las elecciones por este Comité electoral del frente popular antifascista.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander)

Esta Sección convoca para el próximo lunes, a las siete de la tarde, en Secretaría, a todos los compañeros seleccionados de octubre de la fábrica de básculas, para un asunto que les interesa.

También, y para el mismo fin, se convoca para el martes a los seleccionados del taller de Colongues.

Sociedad de aserradores, mecánicos, similares y mozos de almacén.

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 26, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez de la mañana en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia, imponiendo a quien no asista el correctivo acordado.

Obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto.

Se ruega a todos los compañeros seleccionados de la Junta de Obras del Puerto que tengan pensión, se pasen por la Secretaría de esta organización hoy, sábado, de diez a doce de la mañana y de dos y media a cuatro de la tarde, para que informen en un asunto que interesa para comenzar las gestiones pertinentes para lograr la rectificación de las exiguas jubilaciones.

Sociedad de jornaleros del Arte de vestir.

Esta sociedad convoca a todos sus componentes a junta general para

el martes, día 28, a las siete y media de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia.

Sociedad de obreros jardineros, hortelanos y labradores.

Se pone en conocimiento de todos los socios y cuantos quieran darse de alta, que las cotizaciones de esta Sociedad pueden hacerlas efectivas todos los jueves, de seis a ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, piso segundo.—La Directiva.

Constructores de carruajes

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros parados, la obligación que tienen de pasar por esta Secretaría todos los lunes, de seis a ocho de la noche, a poner el sello (e parado, pues de no hacerlo así, se les cobrará la semana que no se presenten a poner dicho sello, según indica el artículo 11 de nuestro reglamento.

Junta provincial de Fomento Pecuario

Bajo la presidencia de don Jesús de Cospedal, que por designación de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial pasa a ocupar este cargo, el pasado miércoles, día 22 del actual, se reunió la Junta en sesión ordinaria, con asistencia de los vocales natos y electivos que la componen.

El señor Cospedal, después de dirigir un elocuente saludo a todos los reunidos, manifestó que no vacilaba en recabar para sí ante sus compañeros de Comisión gestora, la presidencia de la Junta de Fomento Pecuario, por entender que la función de este organismo encuadra, como ninguna, dentro de lo que siempre han sido sus aficiones y actividades, encaminadas a lograr beneficios para la vida campesina, tan necesitada de la atención y ayuda de las entidades oficiales.

Intervienen varios de los señores vocales, agradeciendo las palabras de la presidencia y haciendo patente el unánime agrado con que ha sido recibida la designación del señor Cospedal, de cuyos entusiasmos y competencia esperan inmediatos beneficios para la ganadería de la Montaña, taña.

A continuación, el secretario cumplimenta el mandato recibido del presidente que cesa, señor Prieto Lavín, relativo a la gratitud que conserva para los componentes de la Junta por la acertada ayuda que en todo momento recibió para su gestión durante el tiempo que la presidió.

A propuesta del señor Cospedal, y por unanimidad, se acuerda conste en acta la estimación de la Junta por la labor desarrollada al frente de la misma, por el señor Prieto Lavín.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Admitir la dimisión presentada de sus cargos por los señores vocales representantes de la Asociación provincial de Ganaderos, dando conocimiento de ella a la superioridad, como igualmente de todos los antecedentes que la han motivado.

Dirigirse a las entidades ganaderas de la provincia pidiendo la designación de personas que en su representación ocupen los cargos dentro de la Junta, vacantes por la anterior dimisión.

Informar reglamentariamente y con arreglo a los criterios procedentes en cada caso, varias solicitudes de ganaderos y entidades en las que se pide la concesión de sementales bovinos en régimen de parada protegida.

Informar favorablemente la ins-

Asociación "Arte de Vestir"

Destajistas, chalequeros y pantalonerías.—El día 27, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará asamblea general ordinaria para tratar de varios asuntos de gran interés.—La Directiva.

Sociedad de cervaceros y similares "La Unión".

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes, día 27, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales de Santander

Esta Agrupación celebrará Junta general ordinaria el lunes, día 27, a las cinco y cuarto en primera convocatoria y a las cinco y cuarenta y cinco en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas de las reuniones anteriores.
Lectura de correspondencia.
Discusión y aprobación de cuentas.

Altas y bajas.
Gestiones del Comité.
Renovación de directiva.
Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se impondrá la multa reglamentaria al que deje de asistir sin causa justificada.

tancia sujeta por el Sindicato Agrícola de Mazcuerras, sobre rescisión de contrato de parada protegida.

Siendo tema de preferente atención para la Junta, el fomento de la cría caballar en la zona de Reinosa, y haciéndose eco de las recientes iniciativas presentadas por el señor Cospedal en la Comisión gestora de la Diputación, se acuerda que en el más breve plazo posible se celebre una reunión de representantes de todos los pueblos interesados, a la que asistirán el presidente y secretario de esta Junta provincial, con el fin de comenzar los trabajos de organización de sindicatos de cría del caballo y de la mula, que faciliten el fomento de tan importante rama de la ganadería provincial; acordándose igualmente recabar del ministerio de la Guerra la instalación en la próxima temporada de las parrillas equinas del Estado necesarias a una perfecta atención de servicios en aquella zona.

Se acuerda recabar del ministerio de Agricultura la rápida resolución de los recursos presentados por las fábricas transformadoras, contra los acuerdos del Jurado mixto lechero que fijaron los precios de la leche industrial para el ejercicio de 1936.

San tander, 24 de enero de 1936.

CAFÉ CANTABRO
Burgos 1. -- Telef. 36-57

Mañana, domingo, despedida de **Lucy Pulido**
Gran éxito de **Nieves Campos**
En breve, gran debut

Todos los días secciones a las 8 y 11.
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30.
Gran éxito de la diva que encanta al mundo en GRACE MOORE, con Leo Carrillo, en

QUIÉREME SIEMPRE

El más grande romance musical. El cuarteto de «Rigoletto» a cuarenta voces.
Completará el programa: ¿QUIÉN MATÓ AL PETIRROJO?, tecnicolor de Walt Disney.

GRAN CINEMA Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30.

GRAN ESTRENO. MODA
Presentación de la famosa estrella Simone Simón con Harry Baur, en

OJOS NEGROS

Músicas rusas y una trama sugestiva, azarosa y atrayente.
Mañana, domingo, Gran éxito: LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA. Impresionante destrucción de la ciudad más cruel y perversa que jamás haya existido.

SALA NARBON.—Hoy, sábado, A las 4,30, 7,15 y 10,30. «Humanidad». Por Ralph Morgan y Alexander Mirkland. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Hoy, sábado. Desde las 6,30. Continua. «Ojos Negros». Por Simone Simón y Harry Baur.

SALON VICTORIA.—A las 7,15 «El sargento X». Magnífica creación de Jean Angelo e Ivan Mosjoukine. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 6,30. «El sargento X». Por Jean Angelo e Ivan Mosjoukine.

Comisión electoral del Frente Popular de Izquierdas

(Conclusión)

Habiendo quedado constituidas las oficinas electorales de distrito, del Frente Popular de izquierdas, en los locales que a continuación se detallan, se comunica a todos los agrupados en los correspondientes partidos que le integran, así como a todos los simpatizantes, hombres y mujeres, acudir a estas oficinas a comunicar cuantos datos interesen en relación con el Censo electoral y a ofrecer su colaboración en los trabajos que sean precisos.

La lucha que se avecina no admite inhibiciones; todos estamos en el deber de colaborar con entusiasmo en la preparación del triunfo. Acudid todos a las oficinas del distrito.—LA COMISION ELECTORAL

SEXTO DISTRITO

Secciones primera y segunda.

Oficina electoral: Bar 14, Ruamey, 34.

Calles que comprende: Cuesta, Ruamey y Segismundo Moret, números impares.

Sección tercera.

Oficina electoral: Ruamenor, 22, bajo (obrador).

Calles que comprende: Gibaja, Ruamenor y Somorrostro.

Sección cuarta.

Oficina electoral: Bar Tayo, Segismundo Moret, 13.

Calles que comprende: Alta, Segismundo Moret, números pares.

Sección quinta.

Oficina electoral: Tienda de Mendo, Garmendia, 7.

Calles que comprende: Garmendia, Limón y Santa María, Egiptaca.

Sección sexta.

Oficina electoral: Bar La Ferroviaria, Castilla, 14.

Calles que comprende: Cádiz, el número 4; Prolongación de Cádiz, Méndez Núñez, de los números 19 y 22 al final; Navas de Tolosa, número 2; Pasadizo de Quevedo y San

Sección séptima.

Pedro.

Oficina electoral: Bar Amado Vega, Méndez Núñez, 15.

Calles que comprende: Cádiz, del 1 al 19; Navas de Tolosa, del 3 al

8; Méndez Núñez, del 1 al 17 y del 2 al 20, y Rampa de Sotileza.

Secciones octava y novena.

Oficina electoral: Bar Aduana, calle Madrid.

Calles que comprende: Rosario de Acuña, Castilla, Federico Vial, Madrid, Plaza del Progreso, Ruiz Zorrilla y Zona Marítima, Antonio López, Prolongación Antonio López, Ensanche y Travesía de Maliano, Marqués de la Hermita y Peña del Cuervo.

SEPTIMO DISTRITO

Secciones primera y segunda.

Oficina electoral: Casa Sota, M. de Luarca, 14, primero.

Calles que comprende: Conculación, Juan de Garay, Menéndez de Luarca y Alonso Guillón, del 1 al 49 y del 2 al 50.

Secciones tercera duodécima y décimotercera.

Oficina electoral: Bar "La Cuesta" Alonso, Guillón, 70.

Calles que comprende: Alonso Guillón, de los números 51 y 52 al final; Corralada y Pasadizo de Alonso Guillón, Barri, de la Luz y Particular de Aguerre, Argentina, Habana, Jerónimo S. de la Maza, Montevideo y Travesía de Montevideo, Padre Rábago, Pasadizo de Alonso, Pasadizo de Valderrama, Avenida de Valdeceilla, Avenida de Pedro San Martín y Ciudad Jardín.

Secciones cuarta, quinta y sexta.

Oficina electoral: Orfeón Socialista, Cisneros, 25.

Calles que comprende: Cisneros, La Tierruca Antonio Mendoza, Antonio Mendoza (entre huertas), Floranes y Travesía de Floranes, Numancia, Juan de Alvear, Pasadizo de Sarasola, Peña Aedondas y San Luis.

Secciones séptima, octava, novena, décima y undécima.

Oficina electoral: Arado de Castilla, San Fernando, número 8.

Calles que comprende: Vargas, Travesía de Vargas, Juego de Pelota, Primero de Mayo, Tres de Noviembre, Travesía de San Fernando, Plaza del Reganche, San Fernando, Travesía de Cuevas, Perines, Perines (entre huertas) y Pasadizo de Perines, Balbuena y Pasadizo de Balbuena, Barrio Obrero, Barrio de San Andrés y Pasadizo de San Fernando.

Sección duodécima.

Oficinas electorales: Campogiro, Bar "La Primera Etapa", y en Cañoña, Casa de Saturnino Sierra.

Calles que comprende: Cañoña, Barrio de San Lorenzo, Cajo y Fuente de la Salud.

GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos. Trincheras e impermeables

La mejor tienda

Miguel Guerra

TORRELAVEGA

SASTRERIA Y CONFECCIONES HERGO

ATARAZANAS, 15 Y 17

VIDA CULTURAL

Amigos de Fermín Galán

-ATENEO DE SANTANDER- Secciones de Música y Femenina.

Hoy, como se ha anunciado, a las siete y media, tendrá lugar el recital del notabilísimo violoncellista Feliciano Celayeta Echegaray, acompañado por la notable concertista y profesora de piano señorita Rodríguez, en el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

"Sonata"; B. Marcello.-Grave, Allegro, Largo y Vivace.
"Airoso"; Bach.

SEGUNDA PARTE

"Allegro appassionato"; B. Saens.
"Elegía" o G. Fauré.
"Arlequín"; Popper.
"Gavota"; Popper.

TERCERA PARTE

"Melodía"; Rubinstein.
"Ave María"; Schubert.
"Minueto"; Paredewsky.

Los señores socios y las socias inscriptas en la Sección Femenina, tendrán a su disposición en la Con-

serjería de la Sociedad una invitación para este recital.

ATENEO POPULAR

Coferencia

Hoy sábado, a las ocho de la noche, dará la tercera conferencia del curso sobre "La democracia a través de la Historia, que está desarrollando el culto catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Segunda Enseñanza, don José Cordeiro.

El éxito obtenido en sus anteriores conferencias hace esperar se vea el salón de actos lleno de público.

La entrada, como de costumbre, está reservada a los señores socios.

Exhibición de cuadros

Durante la presente semana estarán expuestos en el Salón de este centro, varios cuadros del aventajado alumno del mismo, Ladislao del Barrio, pudiendo ser examinados por el público durante todas las horas hábiles del Ateneo.

Grupo Infantil Esperantista

Se pone en conocimiento de todos los asociados a este Grupo, que mañana, domingo, a las once en primera convocatoria y a las once y media en segunda, se celebrará la junta general reglamentaria.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se espera no deje de asistir ninguno.

ATENEO POPULAR DE MONTE

Sección Amigos del Niño

Hoy, sábado, día 25 del corriente, a las nueve de la noche, organizada por la Sección Amigos del Niño de este Ateneo, y en el local de don Angel Estebanez, se celebrará una gran velada artística a beneficio de las Cantinas Escolares de estas graduadas.

Actuarán en esta velada los famosos coros "La Armonía", de Cueto, dirigidos por su entusiasta e inteligente director, don Manuel Rumayor, completando el programa los célebres bailarines Jesús del Río y la señorita María, quienes bailarán varias jotas montañesas, y el afamado pitero de Santander, Terio, y su compañero de tambor.

¿Necesita usted comprar Abrigos, Gabardinas, Cueros o Plumas?

Aproveche las grandes **REBAJAS** que hace por balance :: ::

LA TRINCHERA
(SUCURSAL ABASCAL)
ANCHA, 3, TORRELAVEGA

Bar Racing
DE **Inocencio Martínez**
Antiguo camarero Tapas variadas del CAFÉ ÁNCORA Café Express : **ARCILLERO, 15**

LA CASA DEL MAHON
Atarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—A todo cliente que presente el cupón-aviso de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento



AVISO AL PÚBLICO

FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

ha puesto en circulación sus sellos Prestahorros. Estos sellos son siempre dinero al portador, que la entidad canjea en sus oficinas de Castilla número cinco. Estos sellos constituyen, pues, un ahorro, sin ningún desembolso para usted.

Pídalos en los comercios siguientes:

- Tejidos y Confecciones**
Manuel Neila, calle del Peso.
- Curtidos**
Curtidos del Puente, Puente, 10. Teléfono 3205.
- Carnicerías**
Luis Fernández Villalante, Mercado del Este, cajón número 43.
- Droguerías y Perfumerías**
Droguería Gavilán, Méndez Núñez, 4, y Obispo, 3. Teléfono 1415
Droguería "Perines", de Vidal Palazuelos, San Fernando, 32.
"Antigua Droguería de Solares", (en Solares), junto a la estación.
- Fruterías**
Asunción Saiz, Plaza del Este.
Leonor Guerrero, Plaza del Este, cajón número 22.
- Calzados**
Calzados Príncipe y Baratillo Sevillano, Amós de Escalante, 2 y 8
- Tintorerías**
Tintorería "New York", Santa Clara, 12. Teléfono 2514.
- Sastrerías**
Isidro Sánchez, sastré diplomado Plaza Vieja, 6, primero.

- Paragiterías**
"Simar", J. Gutiérrez, Atarazanas, 12.
- Carbonerías**
Carbonería "El Angel", Burgos, número 12.
- Peluquerías**
Peluquería Moderna, de Angel P. Saga, Solares.
Casa Julkin
Platería y Relojería, San Francisco, 18.
- Taller de zapatería "El Momento"**
Martillo, 1, frente al Club de Regatas.
- "El Palacio de las Medias"**
Mercería y Géneros de Punto. Puerta la Sierra, 5.
- "El Trust de las Medias"**
Camisería y Géneros de punto. San Francisco, 20.
- Bar "Universo"**
Teléfono 3444.
- Pescadería "Casa Valle"**
Plaza del Pescado, teléfono 1248
Bar y Restaurant "La Arboleda"
Cuatro Caminos.

DEBERES ELECTORALES

(Viene de octava página)

ben tener de sus obligaciones, traten de hurtarlas con el mal ejemplo que supone el buscar artilugios y embellecos en que fundar, indebidamente, excusas inadmisibles que, precisamente por esto, no habrán de estimarse. Todo ello, sin perjuicio de exigirseles, además, la responsabilidad que supone el abandono o dejación de las cargas que lleva consigo el derecho dimanante de la grave y trascendental función del sufragio.

En servicio de la patria, a ley impone severamente a todos, por igual, el cumplimiento riguroso de sus preceptos; y esto, en forma enteramente gratuita, desde la presidencia de la Junta hasta el que figura como elector en el último lugar de las listas.

Santander, 23 de enero de 1936.
El Juez presidente, ANGEL AMEZAGA VILLA.

Cine-Club Proletario

El jueves se celebraron con un éxito completo las funciones organizadas por el C. C. P. a beneficio de los presos y perseguidos de octubre.

Dentro de unos días daremos la liquidación detallada de estos señores, pudiendo anticipar que la cifra que quede libre para los compañeros presos y que será entregada a los Comités pro presos y de Ayuda, es, aproximadamente, de 400 pesetas en total.

A la sesión infantil, y no obstante el haber obligado a los colegios controlados por maestros católicos la asistencia a clases en jueves a los niños, el número de pequeños espectadores pasó de mil, y en las sesiones de siete y cuarto y diez y media, los llenos fueron completos.

Fuerza muy aplaudidos por sus respectivos auditorios Antonio Berna y Pedro Díez Pérez en su disertación preliminar, y el público popular salió muy satisfecho del programa.

Es de esperar que, contando con el apoyo de la clase trabajadora, los compañeros del C. C. P. continúen en su labor cultural de clase y a favor del cine al servicio del pueblo.

CURIALES Y PROCESADOS

JUICIOS ORALES

El día 18 de septiembre de 1933, Santiago Abascal Abascal penetró en el domicilio que en San Roque de Riomiera tiene Millán Pea Carro y se apoderó de cincuenta pesetas y un revólver.

Como ambos carecían de la necesaria licencia, fueron procesados por el Juzgado de Villacarrido, celebrándose ayer el correspondiente juicio oral.

La representación fiscal consideró a Santiago como autor de los delitos de hurto y tenencia ilícita de armas y solicitó se le impusiera en total seis meses y dos días de arresto mayor, y a Millán, por la tenencia ilícita de armas, cuatro meses y un día de igual arresto.

Actuaron de letrados defensores los señores Obregón y Nardiz.

En la mañana del 19 de mayo último, Joaquín Luis Saro Iglesias, Ramón Fernández Menéndez y Mario Antonio Abad Vega, violentaron la puerta de una papelería de la calle de Daoiz y Velarde y se apoderaron de objetos valorados en 331 pesetas, habiéndose recuperado parte de ellos.

También se celebró ayer el juicio de esta causa, en cuyo acto el Ministerio fiscal pidió dos años de prisión menor para Saro, por ser reincidente, y un año y un día de igual prisión para cada uno de los otros dos sumariados.

Las defensas, señores Aparicio y Gutiérrez, interesaron la absolución.

En noviembre de 1931, por cuestiones familiares, agredió, en el pue-

blo de Duález (Torrelavega) Marcelino Calvo Benítez a su esposa y, cuñado, produciéndoles lesiones que curaron a los diecisiete días.

En el acto del juicio la acusación pública solicitó tres penas de dos meses y un día de arresto.

El señor Aparicio abgó por la absolución. Lo que no sabemos sobre este juicio para quién se ha solucionado tal pena, ya que el procesado murió hace tiempo.

Las tres causas quedaron pendientes de sentencia.

BAR QUICO

OBSEQUIA a su distinguida clientela mediante la entrega en TIKETS por valor de OCHO pesetas de consumición, con

Café, Copa de marca y Cigarro
Alfonso VIII (detrás de Correos)

Farmacia Doctor Garzón

Droguería y Perfumería

Dirigida por Daniel que fue dependiente de Quintana.

Se despachan recetas de todas las Asociaciones.

(Junto a la Plaza de Abastos)
TORRELAVEGA

ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

BAR COSMOPOLITA
Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Coido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítad este bar.

DESEO huéspedes hijos.

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000

peetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

INTERESA comprar ca-

sita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

PISO propio obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

HIERBA seca empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra. "La Mejor Tienda", Torrelavega.

KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles.

Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".

AFICIONADOS: Mixtos, jilgueros, pardillos, verdillos, verderones y cardenalillo a diez pesetas. Ovidio López (Solórzano).

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Teléf. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venereo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servi-

cios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enci-

lopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

Don
Profesión
provincia en
calle
número
obra que elige
VENDO piso, llave en mano, económico, vista al mar y buen sol. Razón: Numancia, 4-B bohardilla.

CONTRA LADRONES Y ENCUBRIDORES

Actos organizados por el Comité interpartidos del Frente Popular

Relación de los nombres, lugares, fechas y horas en que tendrán lugar dichos actos:

Sábado, 25

Polanco, a las seis y media: A. Hernández, C. Blanco y F. Noreña. Cudón, a las seis y media: Cerro, V. Rivera y M. Morán. Sarón, a las siete: L. Malumbres, A. Sarabia y Juan Ruiz.

Domingo, 26

Escobedo, a las once de la mañana: D. Samperio y Pedro Pérez Ruiz. Quijas, a las once de la mañana: Luis González y A. Vayas. Selaya, a las once de la mañana: L. Malumbres, A. Sarabia y Juan Ruiz.

Vega de Carriedo, a las tres y media: L. Malumbres, A. Sarabia y J. Ruiz.

Anievas, a las once de la mañana: A. F. Muriedas, J. Silva y F. Noreña. Arenas, a las tres y media, A. F. Muriedas, J. Silva y F. Noreña.

Molledo, a las once de la mañana: A. Garzón, J. Ibáñez y R. Mendaro. Silió, a las tres y media: A. Garzón, J. Ibáñez y R. Mendaro.

Hijas, a las once de la mañana: L. Calleja, A. Cao y M. Morán. San Felices, a las tres y media: L. Calleja, A. Cao y M. Morán.

Cóo, a las once de la mañana: T. López, S. Pereira y José Benito. Cieza, a las tres y media: T. López, S. Pereira y José Benito.

Espinilla, a las once de la mañana: José Ferrándiz y A. Sánchez Calle.

Entrambasaguas, a las tres y media: José Ferrándiz y A. Sánchez Calle.

Mataporquera, a las once de la mañana: A. Pérez, C. García y F. Leiza. Valdeolea, a las tres y media: A. Pérez, C. García y F. Leiza.

Las Rozas, a las once de la mañana: Pío Otaola, L. Miranda y A. Ramos.

Monegro, a las tres: Pío Otaola, L. Miranda y A. Ramos.

Población de Yuso, a las 4 y media Pío Otaola, L. Miranda y A. Ramos.

Renedo, a las once de la mañana: N. Bacigalupi, A. Escobio, Daniel L. Ortiz y Roberto Alvarez.

Puente Arce, a las tres y media: R. Bacigalupi, A. Escobio, Daniel L. Ortiz y Roberto Alvarez.

Quevedo, a las once de la mañana: E. Castillo, Eulalio Ferrer y Matilde Zapata.

Hinojedo, a las tres y media: E. Castillo, Eulalio Ferrer y Matilde Zapata.

Herrera de Camargo, a las tres y media de la tarde: D. Samperio y Pedro Pérez Ruiz.

Noja, a las tres y media: A. Orallo, P. Leiva y Antonio Berna.

Reinosa, a las tres y media: Mariano Juez, M. Torre, Luis Lavín y Bruno Alonso.

Ruerrero, a las once de la mañana: Mariano Juez, M. Torre, Luis Lavín y Bruno Alonso.

Lunes, 27

San Román, a las ocho de la noche: A. F. Muriedas, M. Torre y Juan Ruiz.

Martes, 28

Cueto, a las nueve de la noche: M. Morán y Ramón Ruiz Rebollo.

Miércoles, 29

Monte, a las nueve de la noche: Mariano Juez, M. Torre y Roberto Alvarez.

Las derechas, mientras encarcelaban y asesinaban obreros, se daban golpes de pecho con una mano a la par que con la otra robaban al Estado. Por el castigo de los ladrones y encubridores...

DEBERES ELECTORALES

La presidencia de la Junta municipal del Censo electoral, nos remite la siguiente nota oficiosa:

"Deben tener muy presente los que han de constituir las mesas electorales, como presidentes y adjuntos (propietarios y suplentes) que, según la circular de 18 de noviembre de 1909, los cargos son obligatorios y, por tanto, el que dejare de desempeñarlos incurrirá en multa de 300 a 3.000 pesetas, y los que faciliten documentos o medios enderezados a entorpecer o hacer ineficaz el nombramiento, cometen delito de falsedad en materia electoral, incurriendo en pena de arresto mayor. Así, por ejemplo, el facultativo que librare certificado falso de enfermedad o lesión con el fin de eximir a algún elector de estos servicios públicos, será responsable de las penas que señala el art. 316 del Código Penal (arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas).

Téngase en cuenta que es tal la obligación que impone la ley a los electores llamados a estos cargos, que no excusa de ellos a NINGUNO de los que figuran en las listas de votación. A tal rigor llega la ley en este particular, que ni siquiera pueden excusarse de constituir las Mesas como presidentes y adjuntos —por supuesta incompatibilidad— los que forman parte, como vocales, de la Junta del Censo.

De donde se sigue que no puede considerarse —dice el artículo 13 de la circular de 3 de febrero de 1909— que el ejercicio del derecho electoral consista sólo en la facultad de emitir el voto, sino que se extiende a las demás funciones que la ley encomienda a los electores en quienes concurren las cualidades establecidas por la misma ley, y por otra parte, ésta NO CONTIENE PRECEPTO ALGUNO DEL QUE PUEDA DEDUCIRSE LA INCOMPATIBILIDAD QUE DEJAMOS APUNTA DA. Ahora bien, si ni los mismos vocales de la Junta del Censo pueden excusarse, ni tampoco los concejales que forman parte de la misma, según la R. O. de 24 de abril de 1909, se comprenda que a nadie que no tenga —como decíamos en nuestra última nota— motivos poderosísimos, plenamente justificados (imbecilidad, notoria imposibilidad física, ceguera, falta de manos, etc.), puede liberarse DEL DEBER DE DESEMPEÑAR LOS EGRESADOS CARGOS.

Y en cuanto a los candidatos, tengan presente que el carácter de tales ES VOLUNTARIO, y que a ley al concederles el derecho a investigar las operaciones electorales, les otorga, a la vez la facultad de reproducir su personalidad en las Mesas por medio de los interventores, propietarios y suplentes, que designen para todas ellas y hasta lo infinito por medio de apoderados legalmente nombrados al efecto.

Además —y es preciso que sobre ello reflexionen las clases conservadoras— que si lo que hemos dado en llamar "pueblo" acepta y cumple todos estos deberes de ciudadanía puntualmente, no es lícito que los que, por su posición, por su independencia, por sus disciplinas académicas, por el conocimiento general que de-

(Pasa a séptima página)

¡¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!!

Desde noviembre de mil novecientos treinta y tres, época nefasta, en que las hordas derechistas, después de una elección en la que se pusieron en práctica, para conseguir el triunfo, los métodos más repugnantes de los viejos tiempos monárquicos, asaltaron el poder, la historia política de nuestra patria ha sido una ininterrumpida sucesión de hechos vergonzosos, algunos de los cuales, como el "affaire" del "Straperlo", y el asunto Tayá, llegaron a conocimiento de los españoles merced a la enérgica campaña desarrollada en el Parlamento por los diputados izquierdistas.

Durante el lapso de tiempo que comprende desde la mencionada fe-

cha, al presente, los distintos Gobiernos de filiación radical-cedista, que se han sucedido en el Poder, de jando a un lado todos aquellos problemas de carácter nacional que necesitaban una rápida y enérgica solución, se han dedicado tan solo a laborar por los intereses partidistas y personales de aquéllos que los componían. La yernocracia ha caminado por sus respetos. Los puestos de responsabilidad se han dejado en manos de individuos ineptos, cuya única ejecutoria era el ser pariente o amigos de los ministros de turno y la resolución de aquellos problemas más trascendentales para la vida del país han corrido a cargo de personas que, por su im-

realidad reconocida y su desconocimiento total de dichos problemas, no podían menos de fracasar rotundamente.

Y, mientras esto ocurría, mientras cedistas y radicales robaban, mano a mano, comerciando con los intereses de España, se llenaban las cárceles de obreros, cuyo único delito consistía en protestar de cuanto, en detrimento de España, venía sucediendo.

Y cuando la protesta ciudadana, ante el poco aprecio que se hacía de sus indicaciones, tomó un matiz violento, los mismos que en una carrera desenfadada de inmoralidad arruinaban la nación, temerosos de que el triunfo del pueblo les obligase a rendir cuenta de sus rapiñas, enviaron contra él mercenarios y aventureros, que llenaron de sangre de trabajadores todos los pueblos de España.

Por el castigo de los ladrones y sus encubridores; por el castigo de los culpables de tanto asesinato... ¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!

Beatas y catequistas votarán a las izquierdas por lo del "reparto" de mujeres

Hemos leído uno de los pasquines babosos de la reacción. LA REGION, alejada por su contextura ideológica de las normas de un lenguaje burgués, libre de expresión, no pudo jamás expresarse de la manera que lo hacen las derechas en sus pasquines electorales. Amenazan, advierten, atemorizan a las gentes, diciéndoles que "de ganar las izquierdas, las mujeres serían repartidas y a los niños les serían sacados los ojos, como ocurrió en Asturias con los hijos de los guardias civiles".

No puede haber mayor infamia. Estamos asombrados de esta expresión. Nos obligan a decir a las derechas, a la reacción que las mujeres, caso de "repartirse", se reparten entre los curas. Los ciudadanos tenemos cada uno la nuestra, y los que continúan en un celibato voluntario, no pocas veces pagan caro el "reparto" de otras mujeres. De triunfar las izquierdas, podría ser que los curas tocasen a menos mujeres de las que poseen clandestinamente, por medios tan cobardes e ilícitos como son los que usan. Quisiéramos respetar los sentimientos religiosos de los buenos católicos y sus creencias; pero los que se dicen sus representantes, nos obligan a recordar a los electores montañeses a AQUEL CURITA DE REINOSA QUE SE METIÓ EN EL LOCAL DE LA JUVENTUD PARA ABUSAR DE UNA NIÑA QUE ENGANABA A SUS FAMILIARES DICHENDOLES MARCHABA A LA ESCUELA, CUANDO EN REALIDAD IBA A SATISFACER APETITOS DEL CURITA EN CUESTION. ¿No se llama a esto reparto, o se llama robo? Los españoles, los españoles de pandereta se roban las mujeres a puñaladas. Los cobardes las conquistan aprovechándose del hambre y de la necesidad que padecen esas mujeres. Muchos curas, muchos de las derechas, ca-

recen de valor para ir a conquistar el corazón de una hembra trocando el valor por la cobardía. ¿Habrá más respeto de mujeres cuando triunfen las izquierdas que ahora que mandan las derechas? ¿Quién manda a los prostíbulos a las mujeres de los trabajadores, como no sea el dinero de las derechas? ¡Canallas! Tampoco les ha bastado el informe del director de la Guardia civil acerca de la mentira que hicieron correr en Asturias y por España entera sobre la ceguera de los niños de los guardias civiles. El Gobierno ha prohibido a las izquierdas hablar de los sucesos de Asturias con toda la libertad y autenticidad de aquellos criminales. Pero no es tarde. La prensa de izquierdas hablará en su día, quizás, con tanta libertad que ello motivará una reacción contra los autores de los cometidos en Asturias. Tanta iniquidad cometida no puede quedar impune. El pueblo exigirá responsabilidades por aquellos y los de hoy. Cada ciudadano pagará lo que ha hecho, como la clase trabajadora ha sufrido las persecuciones de sus enemigos.

Sigan las derechas anunciando el reparto de mujeres. Las innumerables catequistas, las miles de beatas que andan por el mundo sin que haya un hombre que las diga la menor frase de cariño, de "piropeo", serán las primeras que se alegrarán en que triunfen las izquierdas. Es la única forma de ver los aromas que despiden el macho. Serán estas catequistas, estas beatas, las que por egoísmo voten a las izquierdas. Sigán, por lo tanto, la propaganda y continúen el relato de las atrocidades cometidas por los revolucionarios. Vendrá la Historia, que hará mención de los actos inquisitoriales cometidos por la reacción y sus aliados.

Partido Socialista Obrero

Comité electoral

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Izquierda Federal, Socialista y Comunista, hombres y mujeres, que pertenezcan al segundo distrito a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 27, en el tercer piso de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, para tratar de las próximas elecciones generales.

Del interés de todos en que la política discurre por caminos de libertad y justicia social, esperamos el sacrificio de la asistencia a esta importante reunión, que tiene por objeto el preparar todos los trabajos electorales, correspondientes al segundo distrito.

AVISO

...A todos los electores del Bloque Popular del primer Distrito, secciones primera, segunda y tercera afiliados o simpatizantes, se pasen por la oficina, sita en la calle de Puerta la Sierra, 25, bar de Nicasio Peláyo. El Comité Electoral.

Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios